

SECCIÓN JUDICIAL

Remates

PAMELA CALANDRINI

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Sec. Única de Bahía Blanca, hace saber en autos "Produmerc S.A. y Otro/ ac/ Paloni Pavon Ana Paula y Otro/a s/ Cumplimiento de Contratos Civiles/Comerciales" Exp. 45.482, que la martillera Pamela Calandrini subastará electrónicamente los derechos y acciones que a Produmerc S.A. correspondieren en los autos "Paloni, Osvaldo Ruben s/ Sucesión Ab Intestato" -Expte. N° 96.220- de trámite en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Bahía Blanca y que fueran embargados. Subasta: COMENZARÁ EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:00 HS., y fecha de FINALIZACIÓN EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 11 HS. Sin base. Precio de reserva: \$ 10.000. Depósito en Garantía: \$ 500 que el interesado en participar en subasta deberá abonar como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual, en cuenta de autos 522149/9, CBU 0140437527620652214997, CUIT 30-99913926-0, Bco. Provincia de Buenos Aires Suc. Tribunales Bahía Blanca. Comisión a cargo del comprador 8% más 10% de la comis. por aportes. Señala 10% al suscribir acta de rigor. Saldo de Precio: abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de postor remiso. Comprador constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en estrados del mismo. Audiencia de Adjudicación: día 2 del mes de diciembre de 2020 a las 10:15 hs. en sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante de pago del depósito en garantía y saldo de precio, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema. Compra en comisión: debe indicar nombre de comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. Demás condiciones en expediente. Bahía Blanca, 23 de septiembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria."

sep. 28 v. sep. 29

Edictos

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez días a los herederos de CORNELIA RIGONI DE RICCA a fin de que comparezcan a tomar la intervención que por derecho pudiere corresponderle con relación al inmueble sito en calle Italia 91 y 93 de Bahía Blanca, inscripto en la matrícula N° 79.122, nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. E, Manzana 381, Parcela 10, Parcela 10, Partida N° 14.775, titulares dominiales: Cornelia Rigoni de Ricca y Flora Ricca, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, 13 de marzo de 2019.- Fdo.: Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

sep. 21 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María Jose Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de CABA, comunica por cinco días que en autos "Dikelon S.A. s/Quiebra" (Expte. 26124/2016) con fecha 6/8/20 se decretó la Quiebra de DIKELON S.A. (CUIT 30-69080823-0), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de octubre de 2009, bajo N° 18072 del Libro 46 de Sociedades por Acciones, siendo designado como Sindicatura el estudio Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio en Perú 79, piso 7°, Of. 16, CABA (Tel. 4342-3338; correo electrónico: mmarengo@estudiomarengo.com.ar). Los acreedores posteriores a la presentación en concurso (05/12/2016) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas, sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. La fecha límite para que los acreedores post concursales soliciten la verificación en forma tempestiva de sus créditos es el 28/09/2020. Se hace saber a los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo que no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico deberá presentar el informe con el recálculo de los créditos con fecha 02/10/2020 (LC. 202). El informe a que refiere la LC. 39 deberá presentarse el 2/11/2020. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de aquella, a que procedan a entregar los mismos al Síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación que, en su caso, llevare relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto se publicará sin pago previo conforme lo dispuesto por la LC. 89. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los días del mes de agosto. María José Gigy Traynor, Juez.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JUAN CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. 29.695.982, nacido en Arrecifes, Pcia. de Bs. As, el día 20 de enero de 1982,

hijo de Carlos Rodriguez y de Teodora Gomez, con último domicilio conocido en calle en Vicente Lopez y Planes N° 803, de la localidad de Arrecifes, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5628, IPP 16-00-007012-18/00, caratulada: "Rodriguez Juan Carlos- Desobediencia - Arrecifes" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 10 de septiembre de 2020. Por recibidos, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante al contestar con la vista conferida, de lo informado por el Sr. Defensor Oficial y las constancias de las actuaciones policiales, todas ellas oportunamente agregadas y/o recibidas con fecha 9 de septiembre próximo pasado, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Juan Carlos Rodriguez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa N° 5628 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Desobediencia, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa N° 5628. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 10 de septiembre de 2020.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a ORTEGA DOMINGUEZ MAXIMILIANO ANDRE, por el término de cinco días, a presentarse a derecho ante Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 2-25239-19 (RI 8625/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo en Grado de Tentativa, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2020.- I.- Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado a fs. 53, dispóngase la citación por edictos del encausado Ortega Dominguez Maximiliano Andre, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, por el término de cinco días se presente a estar a derecho en la presente causa N° 2-25239-19, seguida al nombrado en orden al delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Fdo.: Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, Juez". Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2020.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a RODRIGUEZ MARA SOFIA, por el término de cinco días, a fin que el nombrado se presente a estar a derecho ante el Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 13112-20 (RI 8725/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2020. Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2020. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la seccional policial a el 08/08/2020, dispóngase la citación por edictos del encausado Rodriguez Mara Sofia, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en la presente causa N° 13112-20, seguida al nombrado en orden al delito de Robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Fdo.: Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, Juez". Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2020.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pablo Andrés Krawiec Krawczuk, Secretaria Única, sito en Larroque y 10 de Septiembre de 1861, Edificio tribunales, Primer Piso, Banfield, hace saber por 5 días que con fecha 12/09/2019, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "PIANA, HECTOR OSMAR s/ Concurso Preventivo", (CUIT N° 23-13452192-9), con domicilio en La Calle Italia 1736, Burzaco, Partido de Almirante Brown y con fecha 15/09/2020 se reestructuraron las fechas con lo cual se hace saber a los acreedores que se ha fijado fecha límite para el día 4 de noviembre de 2020, para el pedido de verificaciones, ante la Sindicatura, Pablo Lionel Carricart, con domicilio en Manuel Castro N° 535, Partido de Lomas de Zamora, de 9 a 17 hs., con Teléfonos: (011) 43727676 y (011) 1536807300. Asimismo, se ha fijado para el informe individual, el día 16 de diciembre de 2020 y para el informe general el día 3 de marzo de 2021. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - En la causa N° 63.665 seguida a Gadea, Esteban Fabián por el delito Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 (Ex Transición N° 1) a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaria Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Salta e Hipólito Irigoyen de Villa Elisa (La Plata), la resolución que se dictara con fecha 4 de agosto de 2.004, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos:... Resuelvo:... Declarar extinguida por la prescripción operada la acción penal en esta causa N° 63.665 contra GADEA, ESTEBAN FABIÁN por el delito de Hurto en la localidad de Chascomús. Regístrese, notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Enrique Colombo, Juez en lo Criminal y Correccional de Transición N° 1, Dpto Judicial Dolores. Asimismo, transcribible el auto que dispuso el presente: "Dolores, 11 de septiembre de 2020. Autos y Vistos:...Atento el estado de la presente, y desconociéndose el domicilio actual de Gadea, Esteban Fabián, procédase a notificar al mencionado, de la resolución de fs. 86/87 por medio del Boletín Oficial. Fdo.: Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juzgado de Garantías N° 1.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - En la causa N° 21687 I.P.P. N° PP-03-00-002937-17/00 seguida a Jos Alfredo Jucharico por el delito de

Lesiones Leves agravadas, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Mitre N° 151 de Dolores, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 18 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos:... Resuelvo: Sobreseer Totalmente a JOSE ALFREDO JUCHARICO, Cédula de identidad boliviana N° 7.277.645, último domicilio conocido en calle Mitre N° 151 de la localidad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires, hijo de José Luis y de Sonia Balderrama, nacido el 30/12/1997 en Oruro (Bolivia) por el delito de Lesiones Leves agravadas, previsto y penado por el Art. 89, 92 y 80 inc. 11 del Código Penal en virtud de haberse extinguido la acción penal, por haber operado la Prescripción. (Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del C. Penal y 323 Inc. 1º del C.P.P.). II) Regístrese. Notifíquese al fiscal, defensa e imputado. III) Atento desconocerse su domicilio actual procedáse a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P.... Proveo como Juez Subrogante. Fdo.: María Fernanda Hachmann".

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Paula Buffarini, Secretaría Única, Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 e/ 47 y 48 planta baja de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en autos "Miranda Marina Soledad s/ Quiebra (Pequeña)", Expte. 92.625, hace saber que el día 09/09/20 se ha decretado la Quiebra de MARINA SOLEDAD MIRANDA, con DNI 32.485.744, Síndico actuante Cr. Mariano Dacal, con domicilio constituido en calle 6 N° 1197 de La Plata, y electrónico en 20236152279@cce.notificaciones, números telefónicos (0221) 427-1192, (0221)15-463-1409 y (0236) 454-0594, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificadoras en calle 6 N° 1197 de La Plata, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., debiéndose respetarse el protocolo municipal establecido para la actividad y con turno previo, solicitado a los números telefónicos mencionados precedentemente, hasta el día 24 de noviembre de 2020, debiendo abonar la suma de \$1.687,50 equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil en concepto de arancel; el informe individual deberá presentarse el 10 de febrero de 2021 y el informe general el día 24 de marzo de 2021. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida. Intímese a la fallida a entregar a la Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc. 3, 4 y 5 LCQ). La Plata, 18 de septiembre de 2020.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, señor JULIO ALBERTO GARCIAARENA, señor PAULINO DE JESUS DEUSDADO y la señora FELICIA CARRAS, y al señor ROIX, JAVIER IGNACIO en causa nro. 16967 seguida a Rojas Marcos Javier por el delito de robo calificado y otros la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 17 de septiembre de 2020." Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndoles saber que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada, pudiendo remitirla vía fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, PONTACQ MARTA ANTONIA y MARIA MERCEDES QUINTEROS en causa Nro. 16350 seguida a Escobar Gustavo Ezequiel por el Delito de Hurto la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 17 de septiembre de 2020... Atento el estado de Emergencia Sanitaria Nacional, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndole saber que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada, pudiendo remitirla vía fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a VIGLIANCHINO MIRTA domiciliado en calle La Pampa Nro. 2635, NI WENTAO domiciliado en calle Beruti Nro. 7702 de la localidad de Mar del Plata, DOEZ DAMIAN domiciliado en calle Belgrano Nro. 4202 de la localidad de Mar del Plata y OLMOS CASTAGNO LURDES domiciliado en calle Calazaz Nro. 468 de la localidad de Mar del Plata, víctimas de autos, en causa Nro. INC-16870-1 seguida a Vandelli Mara Virginia por el delito de Incidente de Libertad Asistida la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 11 de agosto de 2020. No habiéndose recepcionado las notificaciones a las víctimas libradas el día 22/7/2020, sin perjuicio de los edictos librados en el legajo de control de ejecución, ofíciase a la Jefatura de Policía Deptal para que gestione con la Seccional I correspondiente al

domicilio de la víctima Viglianchino Mirta domiciliado en calle La Pampa Nro. 2635, Ni Wentao domiciliado en calle Beruti Nro. 7702 de la localidad de Mar del Plata, Doeze Damian domiciliado en calle Belgrano Nro. 4202 de la localidad de Mar del Plata y Olmos Castagno Lurdes domiciliado en calle Calazaz Nro. 468 de la localidad de Mar del Plata a fin de notificarlas que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 17 de septiembre de 2020. Autos y Vistos:.....En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado De Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zarate - Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a JACINTA GOMEZ, D.N.I. N° 34.691.562, que en la causa N° 14493 (I.P.P. N° PP-18-01-000760-16/00) caratulada "Gomez, Jacinta s/ Estafa - Art. 172" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 14 de febrero de 2020. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Jacinta Gómez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito calificado como Estafa (Art. 172 del C.P.), hecho acaecido en la Localidad de Matheu, Partido de Escobar de esta Provincia de Buenos Aires, el día 10 de diciembre del año 2014, en perjuicio de Rodrigo Miguel Torres y por el cual se la legitimará pasivamente a tenor de lo normado en el Art. 60 del C.P.P. (Art. 323 inc. 7° del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y, firme que sea la misma, practíquense las comunicaciones al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires... Fdo.: Luciano Javier Marino, Juez." Secretaría, a los 15 días del mes de septiembre de año 2020.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° PP-03-00- 001934-16/00 seguida a Rodolfo Antonio Gimenez por el delito de Falsificación, Alteración o Supresión de la numeración de un objeto registrable, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle sección quintas de Ayacucho, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 18 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos:...Resuelvo: 1) Sobreseer Totalmente a GIMENEZ RODOLFO ANTONIO, por haber operado la prescripción, en relación al delito previsto por el Art. 289 inc 3° (Arts. 59, inc. 3°; 62 inc. 2°, y 323, inc. 1° del C.P.P.; 289 inc. 3° del C.P.). Regístrese y notifíquese a quienes corresponda. 2) Atento desconocerse el domicilio de Gimenez notifíquese por Boletín Oficial. 3) Efectúense las comunicaciones de Ley. 4) Devuélvase la I.P.P. a la Fiscalía interviniente. Regístrese, notifíquese. Fdo.: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1.

sep. 23 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la señora ANDREA ELIZABETH FEIMANN, domiciliada en calle 22 N° 3268 de la localidad de Necochea y al señor CARLOS RUBEN CORINO, domiciliado en calle 89 N° 3436 de la ciudad de Necochea; en causa N° INC-16989-1 seguida a Junco Franco Nahuel Gaston por el delito de "Robo Agravado", de la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 18 de septiembre de 2020- Autos y Vistos: II.- Asimismo, y atento lo manifestado por la víctima de auto en el marco de los autos principales, líbrese oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, haciéndoseles saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo y considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. III.- Sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal."

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo Correccional N° 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa nro. 1569-2017 caratulada: "Rodríguez Jose Luis s/Encubrimiento" a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado JOSE LUIS RODRIGUEZ -titular del DNI 33.327.500, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2020. Atento el estado de autos, no habiéndose recibido respuesta del oficio librado en el Legajo de Condena Condicional agregado por cuerda a los presentes autos, reitérrese oficio a la Oficina de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General Departamental a fin de solicitarle que, a título de especial colaboración, proceda a la búsqueda de la señor José Luis Rodríguez, e informe a este juzgado, en el plazo de quince (15) días, en caso de ser habido, el actual domicilio del mencionado imputado. Sin perjuicio de lo resuelto precedentemente, siendo que el Sr. Rodríguez José Luis no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se

presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón N° 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (Art. 129 del C.P.P.B.A.). Notifíquese. Finalmente atento a lo requerido por el Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Departamental, líbrese oficio poniendo en su conocimiento del actual estado de las presentes actuaciones.". (Fdo.) María Laura Pinto de Almeida Castro.

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Depto. Judicial La Plata, hace saber, por cinco días que, en los autos "Pimpollito S.R.L. s/ Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 27424-, se ha decretado con fecha 4 de septiembre de 2020, la Quiebra de PIMPOLLITO S.R.L., CUIT 30-71126962-9, se ha designado Síndico a Larrus Gustavo Carlos, con domicilio constituido en 14 N° 342 de La Plata, teléfono de contacto: (0221) 4214142, email: glarrus@hotmail.com y walteipo@yahoo.com.ar, estos últimos en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos con copia del pago de arancel, hasta el día 30/10/2020 y el pago del arancel se efectuará en la cuenta de autos N° 2050-027-0038912/2 CBU: 0140114727205003891229 CUIT 30-999139260. Se ordena a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5 de la Ley 24.522; El 21/12/2020 Deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 08/04/2021 el informe General. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio referido y con cita previa en el horario de atención de los días lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. La Plata, septiembre de 2020.

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo correccional N° 3, Dra. Susana González La Riva, dirijo a Ud. el presente en la causa N° BB-849-2020 (O.I: -4352-) -IPP N° IPP PP-02-00-006244-18/00- caratulada: "Maciel Sebastian Abel s/ Amenazas, Lesiones Leves Calificadas", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar al imputado MACIEL SEBASTIAN ABEL (Titular del DNI 32.586.619), como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2020. Atento a lo informado por el actuario en fecha 11 de septiembre de 2020, y al tiempo transcurrido sin que la Unidad de Defensa haya manifestado el nuevo lugar de residencia del encartado, déjese sin efecto la audiencia fijada para el día 21 de octubre de 2020 a las 09:30 horas en los términos del Art. 398, segundo párrafo del CPP, y visto que Maciel Sebastian Abel, no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero, cíteselo al mencionado imputado, para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2do. piso, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (Art.129 C.P.P.B.A.). Líbrese el oficio correspondiente. Notifíquese electrónicamente a las partes, remitiendo copia del presente, sirva de atenta nota, y telefónicamente a la víctima en autos". Fdo. Susana Gonzalez La Riva, Juez.

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° 03-00-000687- 18/00 seguida a Juan Angel Corvalan por el delito de Desobediencia (239), de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante,, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle 1° de Mayo N° 952 de Ayacucho , la resolución que dictara este Juzgado con fecha 18 de septiembre de 2020 , cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos:... Resuelvo: Sobreseer Totalmente a JUAN ANGEL CORVALÁN, DNI N° 26.668.902, nacido el 17/05/1978 en Ayacucho, hijo de Raul Alberto Corvalan y de Estela Enriquez, ultimo domicilio conocido calle 1° de Mayo N° 952 de Ayacucho por el delito de Desobediencia, previsto y penado por el Art. 239 del Código Penal en virtud de haberse extinguido la acción penal, por haber operado la Prescripción. (Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del C. Penal y 323 inc. 1º del C.P.P.). II) Regístrese. Notifíquese al Fiscal, Defensa e imputado. III) Atento desconocerse su domicilio actual procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Fdo.: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1.

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "Ruta Digital S.A. s/ Quiebra (Pequeña)", Expte. 108035, que con fecha 11 de septiembre de 2020 se ha decretado la quiebra de RUTA DIGITAL S.A., CUIT 30-71190010-8, con domicilio en calle Santa Fe N° 157 de esta ciudad de Bahía Blanca, habiéndose designado Síndica a la Cdora. María Cristina D'Annuncio, quien constituyo domicilio en Italia 958 de esta ciudad, y a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de noviembre de 2020. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a los mismos y a terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquella. Bahía Blanca, septiembre 21 de 2020. Dr. Fernando H. Fratti, Secretario.

sep. 24 v. sep. 30

POR 1 DÍA - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número I del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo - cita y emplaza a JUAN CARLOS MEZA, D.N.I. no informado, hijo de Leoncio Jesús Meza y de Suárez María Centyeno, nacido el 17 de junio de 1982 en Perú, con último domicilio informado en Azuay N° 317, Barrio Güemes, General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 07-04-025720-19/00 (R.I. N° 9617) caratulada "Meza Juan Carlos s/ Robo en Grado de Tentativa - 9617-" cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 18 de septiembre de 2020. Dada la incomparecencia del imputado Juan Carlos Meza, la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado en la causa, más lo manifestado por la Defensa en el día de la fecha Cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Fdo. Dr. Ignacio M. del

Castillo, Juez". Secretaría, 18 de septiembre de 2020.

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, hace saber, por cinco días que, en los autos "Avila Joana Soledad s/Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 24372-, se ha decretado con fecha 28 de julio de 2020, la Quiebra de AVILA JOANA SOLEDAD - DNI 34.769.945, se ha designado Síndico al Larrus Gustavo Carlos, con domicilio constituido en 14 N° 342 de La Plata, teléfono de contacto: (0221) 4214142, email: glarrus@hotmail.com, este último en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos, hasta el día 17/11/2020 y el pago del arancel se efectuará en la cuenta de autos 2050-027-0037156/4 CBU: 0140114727205003715646 Cuit 30-999139260. Se deberá adjuntar copia de la transferencia al pedido verificadorio. Se ordena a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5 de la Ley 24,522; se fijó hasta el día 05/02/2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 26/03/2021 el informe General. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio referido y con cita previa en el horario de atención de los días lunes a viernes de 10 a 13 horas y de 17 a 19 horas. La Plata, 21 de septiembre de 2020.

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Santiago Francisco Cremonte del Dpto. Judicial de Dolores, comunica por cinco días en los autos "Arenas Hernan Dario s/Quiebra (pequeña)", Expte. N° 70.865, que con fecha 13 de marzo de 2020, se ha decretado la Quiebra de ARENAS HERNAN DARIO, DNI n° 28.462.363, con domicilio real en calle 45 n° 578 de la ciudad de Santa Teresita, Partido de La Costa, Pcia. Bs. As. Se ha designado Síndico al contador Marcelo Ruben Hermida, con domicilio en la calle Vucetich N° 375 de Dolores, teléfono de contacto: 0221-427-6165 y 0221-15-5751915, email: crmarcelohermida@gmail.com, al cual deberán enviarse en formato PDF los pedidos de verificación de créditos, la documentación vinculada con la personería y la documentación respaldatoria -y sin perjuicio de la facultad del órgano falencial y/o del Juzgado de requerirse la exhibición de los originales, hasta el día 29 de Octubre de 2020 en caso que no pueda realizarse en forma presencial. Asimismo se adjuntará el pago de arancel verificadorio establecido en el art. 32 de LCQ, correspondiente al diez por ciento (10%) del salario mínimo vital y móvil, excluyéndose del mismo a los créditos con causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles, en su caso deberá efectuarse por transferencia a la caja de ahorros del Banco Provincia de Bs As abierta en autos número 533092/0, CBU 0140303727694953309205. Se ordenó a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Se fijó hasta el día 13 de Noviembre de 2020 para formular observaciones y el 17 de diciembre de 2020 para que la Sindicatura presente el informe individual y el día 16 de Marzo de 2021 el informe general. Dolores, septiembre de 2020. Este edicto se publicará sin previo pago de acuerdo a lo normado por el Art. 273 Inc 8 de la ley 24.522. Dolores, septiembre de 2020.

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - En la Causa N° 52.296 Transición seguida a BASSO JOSE, GOMEZ OSVALDO y Otros por el delito de Robos Reiterados, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los prevenidos nombrados, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 18 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos:... Resuelvo: Por ello, argumentos expuestos y normativa legal vigente, Resuelvo: 1°) Declarar la Extinción de la Pena por haber operado la prescripción (Arts. 59, inc. 3°; 65 inc. 3° del Código Penal).- 2°) Librese oficio al Ministerio de Seguridad a fin de levantar el pedido de averiguación de paradero que pesa sobre los nombrados. 3°) Atento desconocerse el domicilio de los mismos, procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Regístrese, notifíquese.- Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1".

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° PP-03-02- 000384-13/00 seguida a Eduardo Emanuel Fernandez por el delito de Hurto (162), de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante,, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle 48 N° 1540 de Santa Teresita , la resolución que dictara este Juzgado con fecha 18 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos:... Resuelvo: Sobreseer Totalmente a EDUARDO EMANUEL FERNANDEZ, argentino, DNI N° 39.292.793, hijo de Miguel Fernandez y de Celina Itati Cerbin, nacido el 27 de septiembre de 1993 en Luján, ultimo domicilio conocido en calle 48 N° 1540 de Santa Teresita, por el delito de Hurto Simple, previsto y penado por el Art. 162 del Código Penal en virtud de haberse Extinguido la Acción Penal, por haber operado la Prescripción. (Arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del C. Penal y 323 inc. 1° del C.P.P.). II) Regístrese. Notifíquese al Fiscal, Defensa e imputado.III) Atento desconocerse su domicilio actual procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Regístrese, notifíquese. Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1".

sep. 24 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Federico Martinez Secretaría Única a cargo de los Dres. Valeria Martina Cortés y Marcos Guillermo Otegui sito en la Calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Díaz, Emanuel Andres s/ Quiebra (Pequeña)" - LP-24324-2020, con fecha 20 de agosto de 2020 se ha decretado la quiebra de EMANUEL ANDRES DIAZ, DNI 37.945.471 con domicilio en Calle 35 N° 210 e/ 122 y 123 de La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es el Contador Luciano Foglia, con domicilio constituido en 48 N° 1097 de La Plata y domicilio electrónico: 202625504329@cce.notificaciones,

abierta al público los días hábiles de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30 horas, teléfono de contacto: 221-4090393 o 221-4810567, email luciano_foglia@yahoo.com.ar. Se ordenó al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel, (Art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Hágase saber que el arancel verificadorio es del 10% del salario mínimo vital y móvil correspondiente a la fecha del pedido solicitud de verificación, exceptuándose los créditos de causa laboral y los menores de tres salarios mínimos vitales y móviles. Se fijó hasta el día 5 de noviembre de 2020, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Arts. 88 y 200 de la LCQ y en archivo PDF/A norma ISO19005-1; hasta el día 19 de noviembre de 2020 para la impugnación en los términos del Art. 200 LCQ; hasta el día 18 de marzo de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del Art. 35 y 200 LCQ; hasta el día 29 de abril de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del Art. 39 y 200 LCQ; La Plata, septiembre de 2020. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado.

sep. 24 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa Nº ME-708-2020 - 7874, caratulada: "Cordoba Jesus Natanel s/Robo en Grado de Tentativa en Mercedes -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional Nº 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado JESUS NATANEL CORDOBA, de la siguiente resolución: "///cedes, 21, de septiembre de 2020. Autos y Vistos: En virtud de lo informado a fojas 69/70, notifíquese al imputado Jesus Natanel Cordoba por edicto, intimándose a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será Declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Fdo. Dra. María Laura Pardini - Juez." Mercedes, 21 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 del Departamento Judicial de Mercedes, (B), sito en calle 27 Nº 576, piso 5º, Te: 02324-439134, Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a LUIS MARCELO PENAYO, argentino, instruido, soltero, de 42 años de edad, nacido el 30 de mayo de 1977 en Dorado, Provincia de Misiones, hijo de Héctor Luis Penayo y de Elvira Bernarda Benítez, de ocupación fabricante de piletas de fibra de vidrio, domiciliado en calle Enrique Delfino 396 entre Francesita y Rafasi de Pacheco, Tigre (b), titular del D.N.I. 25.775.370, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa Nº 4717 que se le sigue por el delito de amenazas simples, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, 16 de septiembre de 2020. Atento lo informado por Comisaría la Reja De Moreno, a fs.164, cítese por cinco días al encausado Penayo Luis Marcelo para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional". Secretaría, 18 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a MARTINEZ GERONIMO, poseedor del DNI Nº DNI 7954455; nacido el Fecha de Nacimiento de la Parte en Localidad de Nacimiento, hijo de Nombre y Apellido del Padre y de Nombre y Apellido de la Madre, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. Identificación de Causa por Radicación (Registro Interno Nº 8700), caratulada "Martinez Geronimo s/ Amenazas". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, fecha. En atención a lo que surge del informe de fs. poner fs. informe y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Garantías Nº 1 del Departamento Judicial de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con la Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-030483-20/00 caratulada "Roberto Martin Jaldin S/ Abuso Sexual Agravado"- a fin de hacerle saber que en la citada causa se ha resuelto: "///Plata, 22 de septiembre de 2020. No hacer lugar al beneficio de eximición de prisión solicitado en favor de ROBERTO MARTIN JALDIN, conforme lo expuesto precedentemente. (Art. 23 inc. 2º, 169 y 185 -A Contrario- del C.P.P.).-I Habida cuenta que de las constancias incorporadas en la causa principal se desprende que no se ha podido efectivizar la detención de Roberto Martin Jaldin ni ser hallado en su domicilio real, a los fines de ser notificado de la presente resolución, ordénase la publicación de edictos por el plazo de cinco días, a cuyo fin líbrese oficio al Boletín Oficial (Art. 129 del C.P.P) Notifíquese. Fdo: Federico Guillermo Atencio. Juez de Garantías." Atento el estado de las presentes actuaciones, siendo desconocido el domicilio de Roberto Martin Jaldin, ordénase la notificación por edictos mediante la publicación en el Boletín Oficial de la parte resolutive del auto de fs. 3/13 por el plazo de cinco días, intimando a los nombrados para que en el plazo de quince días a partir de la última publicación comparezcan a la Sede de este Juzgado de Garantías Nº 1 Departamento Judicial La Plata, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). ///Plata, 22 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Para resolver el pedido de eximición de prisión interpuesto por en favor de Roberto Martin Jaldin, en la I.P.P. Nro. PP- 06- 00-030483-20/00. Y Considerando: Que de las constancias que surgen de la presente investigación penal preparatoria, que a Roberto Martin Jaldin se le imputa prima facie la presunta comisión de los delitos de Abuso Sexual Agravado por el Empleo de Arma (Hecho I y Resistencia a la Autoridad en concurso real Daño (Hecho II con arreglo a lo normado por los Arts. 119 cuarto párrafo inc. d última parte en remisión al tercer párrafo y 239, 55, 184 inc. 1 del Código Penal. Que, en tal sentido, su situación no se encuentra contemplada en ninguno de los supuestos del Art. 169 del C.P.P. Que a más de lo que quedase dicho en el apartado que antecede, a juicio del proveyente, existen indicios vehementes de que el encartado tratara de eludir la acción de la justicia o entorpecer la investigación, peligros procesales que infiero del contenido del

informe remitido por el Registro Nacional de Reincidencia del que se desprende que Roberto Martín Jadín ha sido condenado a penas de prisión por la comisión de delitos dolosos y declarado Reincidente, encontrándose su situación dentro de las previsiones normativas contenidas en el Art. 171 en su remisión al Art. 148 primer párrafo del Cod. Proc. Penal, por lo que no habré de hacer lugar al beneficio impetrado en su favor. Por otra parte corresponde dejar sentado que en autos se ha librado orden de detención con respecto al nombrado la que debe efectivizarse. Es que tengo para mí que dicha medida de coerción debe concebirse como una decisión jurisdiccional "in audita parte" tendiente a resguardar la progresión del proceso, sin sustanciación e irrecurrible únicamente atacable por ilegalidad o arbitrariedad (Arts. 144 "in fine", 150 -a contrario sensu-, 151 y 405 del CPP) por lo que debe quedar por fuera del alcance del precepto contenido en el Art. 431 del rito conforme a su interpretación literal. De otro lado, la eximición de prisión -a la que consecuentemente no puede asignársele entidad recursiva- es un instituto previsto para determinar preventivamente si, conforme a las reglas de la excarcelación ordinaria resulta procedente su efectivización (Arts. 169 incisos 1, 2 y 3; 171; 148 y 186 del CPP). Entendido esto, no debe asignarse a su mera interposición los efectos suspensivos propios de los institutos que abren las instancias revisoras como así también aceptarse que la apelación contra su denegatoria -como ocurre con la excarcelación- debe ser concedido con efecto devolutivo. En efecto; aparece de otro modo asistemático que un idéntico recurso contra una solicitud de eximición de prisión denegada suspenda su ejecución toda vez que, además, con ello se convierte a la orden de detención en una decisión de instancia impropia si se atiende a su naturaleza. En otros términos; la suspensión de la efectivización de la orden de detención hasta la pronunciación del doble conforme, comporta un tácito traslado lo que a su vez implica una sustanciación impropia de la esencia misma de las medidas cautelares. Cabe agregar que, esta ya instalada creación pretoriana demuestra por sí misma su antojadizo origen al limitar su alcance tan solo a dos instancias contrariando la letra misma de la manda que desafortunadamente se considera aplicable (Art. 431 y 450 in fine del CPP). Por lo demás, el derecho a la defensa permanece suficientemente resguardado mediante la acción reglada por los Arts. 405 y siguientes del catálogo de forma. Por ello: De conformidad con lo señalado, citas legales invocadas y lo dispuesto en los Arts. 23 inc. 2º, 169 y 185 -a contrario- del Código Procesal Penal, Resuelvo: No hacer lugar al beneficio de eximición de prisión solicitado en favor de Roberto Martín Jadín, conforme lo expuesto precedentemente. (Art. 23 inc. 2º, 169 Y 185 -A Contrario- del C.P.P.). Habida cuenta que de las constancias incorporadas en la causa principal se desprende que no se ha podido efectivizar la detención de Roberto Martín Jadín ni ser hallado en su domicilio real, a los fines de ser notificado de la presente resolución, ordénase la publicación de edictos por el plazo de cinco días, a cuyo fin líbrense oficio al Boletín Oficial (Art. 129 del C.P.P.) Notifíquese. Ana Clara Zaneroni, Auxiliar Letrada.

sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. SALVADOR, HÉCTOR RAÚL en causa nro. 17023 seguida a "Gauna Fabian Alberto por los delitos de Robo Calificado y Resistencia a la Autoridad", la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 31 de agosto de 2020. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima... a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución". A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 21 de septiembre de 2020". Autos y Vistos: En atención a lo informado por la Comisaría 2da de Necochea en fecha 8 de septiembre de 2020 respecto a la imposibilidad de notificar al Sr. Salvado, Héctor Raúl, víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal".

sep. 25 v. oct. 1º

POR 5 DÍAS - La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Junín, Dra. Laura Sonia Morando, Secretaría Única a cargo del Dr. Agustín Daghero, hace saber que en el expediente "Suarez Hernan Daniel s/ Quiebra (Pequeña)", N° JU-9924-2019, con fecha 21 de julio de 2020 ha decretado la Quiebra del Sr. HERNÁN DANIEL SUAREZ, DNI 33.709.405, con domicilio social en República Argentina 151 de la ciudad de Rojas, Bs. As. ordenando al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico designado, Contador Carlos Yacovino y/o Dr. Geremías Ignacio Mémoli con domicilio en calle R. E. de San Martín N° 96, Junín B. A., los bienes que a aquel pertenezcan y obren en su poder, como así también deposite en el Juzgado los libros y anotaciones de su contabilidad, poniendo en conocimiento de terceros que se prohíbe todo pago a la firma fallida resultando ineficaces aquellos que se le hicieren. Se ordena también la interceptación de su correspondencia la que deberá ser entregada al Síndico.- Se hace saber a los pretensos acreedores que hasta el día 21 de octubre de 2020 deberán presentar al Señor Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos y que cuentan hasta el día 10 de noviembre de 2020 para proceder, si lo consideraren pertinente, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. (Domicilio R. E. de San Martín N° 96, Junín B. A. - cel 2364227686-). Se deberá abonar la suma de \$1687,50 en concepto de arancel previsto por los Art. 32 y 200 de la Ley 24.522.- Por último se hacer saber al Síndico que deberá presentar los informes individual y general los días 18 de noviembre de 2020 y 19 de febrero de 2021 respectivamente. Fdo. Dra. Laura Sonia Morando.- Juez.

sep. 25 v. oct. 1º

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Morón, a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Rivas Jorge Carlos c/ Roggero Christian Daniel y Otros s/ Daños y Perjuicios". Cítese a herederos de JORGE CARLOS RIVAS (DNI N° 34571890), para que comparezca en el término de diez días a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Art. 53 inc. 5º del CPCC y arg. Art. 43 del CPCC). Morón, 2020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. María Mariela Ferenc, sito en Av. 13 e/ 47 y 48 (Palacio de Tribunales) de la ciudad de La Plata, cita y emplaza a los presuntos herederos de EDMUNDO ANTONIO BASILOTTA, con DNI N° 1.140.675 y de NÉLIDA MASTROVITO, con DNI N° 3.140.668, y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble ubicado en la calle 26 N° 3548 e/ 496 y 497 de la localidad de Manuel B. Gonet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: VI, Sección: O, Manzana 113, Parcela 2, Partida Inmobiliaria 166.500; para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda por Prescripción Adquisitiva Larga que fuera instaurada en su contra en los autos caratulados "Mayeregger Raquel Nancy c/ Basilotta Edmundo Antonio y Otro/a s/ Prescripción adquisitiva larga", Exp. N° 32331-2020, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de La Plata, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Arts. 146, 147, 341 del C.P.C.C.).

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro Provincia de Buenos Aires sito en calle Ituzaingó 340 Piso 2º, de San Isidro, cita a posibles herederos y/o sucesores de JULIO RICARDO DOMINIQUE y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble con frente a la calle Mermoz entre 25 de mayo y Colectora - Ruta Panamericana, Nomenclatura: C III, Sec. K, Quinta 114 Parc. 9 a, del Partido de Tigre para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, en los autos caratulados "Cavolo José c/ Losada Leon y Otros s/ Usucapión", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC. y 641 del CPCC). San Isidro, septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, en autos caratulados "Marandet Claudia Patricia c/ Munita Diaz Yuri Carlos s/ Despido MO-42717-2014" con fecha Morón 5 de setiembre de 2017 a resuelto: "...No habiendo el accionado MUNITA DIAZ YURI CARLOS contestado la demanda ni comparecido a estar a derecho en el plazo que al efecto tenía, decláresela Rebelde (Arts. 12, 28 Ley 11.653; 59 del CPCC). Dr. Ambrosio M. Valle. Juez del Trabajo". Morón, 22 de setiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín N° 3544 de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Silvina Lazcano Jueza, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. GABRIELA ALEJANDRA VALIDO, DNI 27.200.996, a efectos de que se presente a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Valido Selene s/ Materia a Categorizar", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Mar del Plata, septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Mariano Aristóbulo Bonanni, Secretaría Única a cargo del suscripto, con asiento en calle Ituzaingó 340 - Piso 6º, Edificio Tribunales de San Isidro, comunica por dos días en autos: "Striger S.R.L. s/ Incidente Concurso/Quiebra Realización de Bienes", Receptoría- causa: SI-32271/19, haciéndose saber que se ha presentado el informe con el proyecto definitivo de distribución complementaria por la suma de \$ 353.049.- y, se han regulado honorarios a la Sindicatura y al abogado patrocinante designado por la Sindicatura y a su exclusivo cargo, en la Quiebra de STRIGER S.R.L. (C.U.I.T: 30-70754336-8), con domicilio en la Avda. Zufriategui 3471, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; se podrán consultar a través de página web de la SCBA, tanto los despachos pertinentes como el detalle del proyecto -el que se encuentra debidamente digitalizado, haciéndose saber que cuentan con un plazo de diez días para formular observaciones (Art. 218 LCQ). Atento lo dispuesto en el Art. 273, inc. 8, la presente se encuentra exenta del previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos de la Ley 24.522. Dra. Marcela Alejandra Rodríguez, Secretario.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de La Plata en autos "Gonzalez Larroza Ana Maria c/ Los Tilos Soc. en Comanditas por Acciones s/ Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" cita y emplaza al demandado LOS TILOS SOCIEDAD EN COMANDITAS POR ACCIONES y a quien se considere con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, Matrícula N° 99.919 (55) del partido de La Plata, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 CPCC). La Plata, 23 de septiembre de 2020. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en Tandil, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los demandados JORGE ALBERTO GONDOLESI, ENRIQUE RODOLFO GONDOLESI, MARTA LILIAN GONDOLESI y PASKVAN, NATALIA MARÍA PASKVAN de GONDOLESI y TECLA COPES y a quienes se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos identificado como Circ. I, Sec. A, Mza. 1, Parc. 12, Part. Nro. 2278 del partido de Tandil (103) bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobre y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC). Se deja constancia que la actora se encuentra exenta del pago de sellado atento el Beneficio de Litigar sin Gastos interpuesto y en trámite por ante este mismo Juzgado Expediente N° 50.026.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, a cargo de La Dra. Elina Mercedes Fernández, Secretaría Única, de conformidad con lo dispuesto por el Art.145 del CPCC, cita a los Eventuales Herederos de REYES DE BALZARETTI MARIA ENCARNACION y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos (Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. D, Frac VII, Parc. 15 A del Partido de San Miguel -ex Gral. Sarmiento-, Pcia. Bs. As.), para que en el término de 10 (diez) días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Sanchez Barca Celica Beatriz c/ Reyes De Calvo Laura Mercedes y Otros s/Usucapión" Receptoría- causa: D-115272-0, N° de Expediente 38848, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (inc. 5to. del art. 53).- San Martín, 23 de septiembre de 2020. María Fernanda Caamaño, Auxiliar Letrado.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Dpto Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. María Daniela Ferenc, sito en calle 13 e/ 47 y 48 de La Plata, en autos caratulados: "Iorfino, Marisela Nair c/ Salinas, Benjamín s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° LP 32167-2017 que tramita ante este juzgado, cita y emplaza a los herederos del Señor BENJAMÍN SALINAS y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien inmueble sito en la calle 496 entre 3 y 4 de La Plata, Nomenclatura Catastral: Circ IV; Sección H; Manz. 92, Parcela 7-a, Matrícula 33.341 (055), para que en término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Arts. 146, 147, 341 y 495 CPCC). La Plata, septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Itzaingó 340, piso 3º, de la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos: "Bahl, Roberto Luis con Caceres, Miguela y Otros sobre Prescripción Adquisitiva", Expediente N° 67.889, cita y emplaza, por diez días, para que comparezca a contestar la demanda instaurada en estos autos a MIGUELA CACERES y MARCELINO SANCHEZ, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 5, Sección G, Manzana 24, Parcela 21, sito en calle El Indio 838 de la localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Dominio 3972/57, a quienes se emplaza para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada ello bajo apercibimiento de procederse a designar por sorteo un Defensor Oficial para que los represente en el proceso. San Isidro, septiembre de 2020. Cynthia Cristina Varela, Secretaria.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Jorge Daniel Balbi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marta Bernard, Depto. Judicial de Necochea, sito en calle 83 nro 323 de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos del demandado Sr. MARIANO RUBEN ANDERSEN para que en el término de diez días se presenten en autos "Smoulenar Stella Maris c/Sucesores de Andersen Mariano Ruben s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)", Expte. N° 56.884, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial Departamental para que lo represente en los presentes autos. Necochea, 16 de septiembre de 2.020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Coronel de Marina Leonardo Rosales, Secretaría Única, emplaza al demandado MIGUEL GOÑI y/o sus presuntos herederos y a todo quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio "Rufanancht Genoveva Teresa c/Goñi Miguel s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 58.399/19, identificado catastralmente como Circ. VI, Sec B, Manz 22ª, Quinta 22, Parcela 3, Partida de contribuyente 1821, Inscripto en el dominio Folio 466/A/1910 de Bahía Blanca, hoy Coronel Rosales para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausente para que lo represente en el proceso. Punta Alta, 7 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de Bahía Blanca, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a ADELQUI DAMIÁN CISTERNA. Cito Resolución: "Bahía Blanca, 23 de Septiembre de 2020. Atento a lo informado por la actuaria, solicítase al Sr. Comisario titular de la comisaría de la localidad de Pedro Luro, que tenga a bien disponer los medios necesarios a fin de que se realicen las tareas investigativas pertinentes para localizar al imputado de autos Adelqui Damián Cisterna, e informe al respecto en el plazo de diez días. Asimismo, y según lo que se desprende de dicho informe acerca de un posible nuevo domicilio del imputado, librese oficio al Sr. Comisario titular de la localidad de Moreno a los mismos fines. Fijese copia de la presente por el plazo indicado en la cartelera del Juzgado, librese oficio al diario "La Nueva" y a Canal 9 y electrónicamente al Boletín Oficial (Oficial boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones). Por último, requiérase a la Oficina de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General Departamental, que tenga a bien informar a este Juzgado, el domicilio del encartado, en caso de dar con el paradero del mismo. Libresense los oficios correspondientes. Fdo. Gabriel Giuliani, Juez". Dra. Sabina Bilder, Secretaria.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° PP-03-00- 005424-18/00 seguida a JONATHAN LIONEL OLMEDO por el delito Resistencia a la Autoridad, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Irigoyen 1045 de la ciudad de Dolores, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 22 de septiembre de 2020 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Revocar La Suspensión de Juicio a Prueba Otorgada en los presentes actuados... Regístrese, Notifíquese. Fdo.: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1". Asimismo, transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, 23

de septiembre de 2020". Autos y Vistos:... Notifíquese a la Defensa, al Ministerio Fiscal por medios electrónicos y al imputado por Boletín Oficial. Fdo.: Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1".

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Junín, sito en calle Álvarez Rodríguez N° 141 de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, en autos "Pino Monica Jesica s/ Quiebra (Pequeña)", Expte. 1169/2020, hace saber que el día 1 de septiembre de 2020 se ha decretado la Quiebra de MONICA JESICA PINO, DNI 30.928.515, con domicilio en calle Chaco N° 925 de la ciudad de Junín (B). Síndico actuante Contador Andres Luis Martorelli, con domicilio constituido en calle Narbondo N° 168 de la Ciudad de Junín, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificadoras hasta el día 5 de febrero de 2021 a través de correo electrónico dirigido a mtelese@estudiotese.com.ar, adjuntando en formato pdf copia de la documentación fundante del pedido, sin perjuicio de la carga de exhibir los originales a requerimiento del síndico o del juzgado, o eventualmente en forma física en el domicilio mencionado de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 11:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El arancel verificadorio a satisfacer asciende a \$1.687,50 y deberá acreditarse en la Cta. Cte. en pesos 000007270852 radicada en el Banco Galicia Sucursal 85, CBU: -007008562000000072724 (titular Andrés Luis Martorelli). Los pretensos acreedores contarán hasta el día 24 de febrero de 2021 para proceder, si lo consideraren pertinente, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El informe individual deberá presentarse el 7 de abril de 2021 y el informe general previsto por la citada ley el día 19 de mayo de 2021. Queda prohibido al fallido percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido (Art. 88 inc. 3 y 5, Ley 24.522. Intímese al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Junín, 2020.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a CARBALLO TOLOSA NOELIA MAGALI, por el término de cinco días, a fin que la nombrada se presente a estar a derecho ante el Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 2-3791-19 (RI 8365/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo en Grado de Tentativa, transcribiendo la resolución que así lo dispone : "Lomas de Zamora, 23 de septiembre de 2020.... II.- A la luz del resultado de las notificaciones ordenadas en relación a Carballo Tolosa Noelia Magali y visto lo solicitado por la Fiscal a fs. 149 (rebeldía y revocatoria de la excarcelación) y lo expuesto por la Defensa a fs. 150 en cuanto a que perdió todo contacto con la mencionada, dispóngase la citación por edictos de la encausada Carballo Tolosa Noelia Magali, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza a la nombrada, para que en el término de cinco días, se presente a estar a derecho en la presente causa nro. 2-3791-19 seguida a la nombrada en orden al delito de Robo en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde, revocarse la excarcelación otorgada y ordenarse su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P...". Funcionario firmante: 23/9/2020. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a ORTEGA DIEGO DAMIAN, nacionalidad argentina, sin apodos, D.N.I. 39.105.002, nacido el día 15 de febrero de 1995 en la localidad de Adrogué partido de Almirante Brown, de estado civil casado, que sí sabe leer y escribir, hijo de Teresa Ortega, con último domicilio en calle Pedro Viera n° 8 de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "Supra" a estar a derecho en la causa N° 07-00-41848-19 (Registro Interno N° 8491) caratulada "Ortega Diego Damian s/ Lesiones Leves Calificadas", dejándose constancia que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "En atención a las reiteradas citaciones cursadas al acusado Diego Damian Ortega y lo manifestado por el Sr. Defensor Oficial, no habiendo comparecido por ante esta Sede Judicial o justificado las mismas, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)." Fdo.: Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° PP-03-05- 000649-15/00 seguida a FERNANDO HUANCA CURURO por el delito Lesiones Culposas, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Argel 1649 de Ostende, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 22 de septiembre de 2020 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos: ...Resuelvo: 1) Revocar la Suspensión de Juicio a Prueba otorgada en los presentes actuados...Regístrese, notifíquese." Fdo.: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1. Asimismo, transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, 23 de septiembre de 2020. Autos y Vistos:...Notifíquese a la Defensa, al Ministerio Fiscal por medios electrónicos y al imputado por Boletín Oficial." Fdo.: Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, Secretaría Única, cita y emplaza a JAVIER FRANCISCO JAIME, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en la causa N° 07-02-16840-19 caratulada "Jaime Javier Francisco

s/ Encubrimiento-9881-", cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 18 de septiembre de 2020. Atento a la incomparecencia del imputado Javier Francisco Jaime, la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos en virtud del informe que antecede, más lo manifestado por el Sr. Defensor Oficial, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 18 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Juez Civil y Comercial titular del Juzgado N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata hace saber que con fecha 26 de septiembre de 2019 se ha presentado el Concurso Preventivo del Sr. MYKHAYLO PAVLENKO, DNI 19.055.909, CUIT Nro. 20-19055909-3, con domicilio real sito en la calle Las Heras Nro. 2280 8° D de la ciudad de Mar del Plata - Síndico Clase B Contador Luis Martín Bagaloni con domicilio en calle Rawson Nro. 2272 de Mar del Plata, quien recibirá los pedidos de verificación en el domicilio indicado de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas hasta el día 09 de noviembre de 2020. Hágase saber a los acreedores que en oportunidad de verificar sus créditos o proceder a impugnar los mismos, por ante la Oficina de la Sindicatura, además de lo exigido por la Ley Concursal en lo referente a la presentación en papel, deberá dar cabal cumplimiento con la Acordada 3886/2018 SCJBA, Arts. 33, 275 de la Ley 24.522, enviando en formato pdf y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico que ha sido creada a los solos efectos de éste proceso pavlenko125833@gmail.com. Hágase constar en la publicación edictal. Presentación Informe Individual: 24/12/2020. Informe General: 10/03/2021. Mar del Plata, septiembre de 2020.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a FELIX OSCAR GARCETE en la I.P.P. N° PP-07-03-023574-19/00 (UFIJ N° 3 Del. Sexuales - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 10 de agosto de 2020. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Felix Oscar Garcete, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del Delito de Desobediencia, por el cual fuera formalmente imputada (Arts. 321, 322 y 323, inciso 3° del Código Procesal Penal). Regístrese y notifíquese. Firme que sea comunicarse y póngase en conocimiento del Juzgado de Familia Nro. 4 Departamental para que adopte las medidas que estime corresponden como se ha sugerido en los considerandos precedentes previstas en la ley vigente en el marco del Expte. 69906 de ese Juzgado. Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez, ante mí: Luciana Carballal, Auxiliar Letrado."

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. Uno de Olavarría, a cargo de la Dra. Ana Mabel Eseverri, Secretaría Única, del Departamento Judicial Azul, con asiento en Olavarría, hace saber que en autos "Ferreyra Valeria Andrea s/ Quiebra (Pequeña)" Expte N° OL2967/2020, con fecha 4 de septiembre de 2020, se ha decretado la quiebra de la Sra. VALERIA ANDREA FERREYRA, DNI 28.470.898, con domicilio real en Casa Nro. 42 del Barrio Ceco I, de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, disponiéndose la prohibición de hacer pagos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el 27/11/20, en formato pdf a la casilla de correo denunciada en autos: gabrielalujanferraro@gmail.com, en documentos no mayores a 50 páginas (para facilitar su lectura, y eventual incorporación en autos), sin perjuicio de la facultad del Órgano Judicial de requerir la exhibición de los originales que estimen pertinentes para su revisión, y cotejo de autenticidad (Art. 32 de la LCQ) y formular las observaciones previstas por el Art. 34 L.C.Q. hasta el 16/12/20. Síndico designado: Cdora. Gabriela L. Ferraro, con domicilio en calle Alsina Nro. 3020, de la ciudad de Olavarría.- Domicilio electrónico 27148325524@cce.notificaciones - Horario de atención, días hábiles de 8:00 hs. a 12:00 hs. Teléfono: 2284-446408.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), en los autos "Banco Credicoop. Ltda. c/ Arrieta, Carlos R. s/ Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 80814) cita y emplaza a CARLOS RAMON ARRIETA a tomar intervención en estos obrados en el término 5 días bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Mercedes, septiembre de 2020.

sep. 28 v. oct. 2

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. JUAN CARLOS GIACAGLIA, víctima de autos, en causa nro. INC-16083-6 seguida a Olivera Carla Macarena por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación se transcribe: "nf/// del Plata, 22 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (Art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (Art. 498 CPP). Asimismo, y sin perjuicio que las víctimas de autos fueron emplazadas en el marco de los autos principales, librese oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, haciéndoseles saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo y considerándose su

silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución". A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 22 de septiembre de 2020". Autos y Vistos:... Atento lo informado por autoridad policial en el marco de los Autos Principales 16083, respecto de la víctima Sr. Juan Carlos Giacaglia, notifíquese a la misma por medio de publicación de edictos en el Boletín Oficial." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

sep. 28 v. oct. 2

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial N° 1 de Olavarría, a cargo de la Dra. Ana M. Eseverri, Secretaría Única, hace saber que en autos "MONTANUCCI JORGE ISIDORO s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 10770, con fecha 5/08/20 se declaró el cumplimiento del Acuerdo Preventivo (Art. 59 de la LCQ). Olavarría.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JN-14438-2020 caratulada: "BRIZUELA RICARDO EZEQUIEL s/ Pena a Cumplir - C-399/2018 T.O.C. N° 1 (IPP-04-00-005982-17 - UFIJ N° 2)", a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 2/07/2019 el Tribunal Oral en lo Criminal n° 1 del Depto. Judicial de Junín ha dictado sentencia contra Brizuela, cuyos datos personales son: nacionalidad argentino; nacido en Rojas (B) el 17/02/1997; hijo de Carlos Martín Brizuela y de Gisela Natalia Chávez, poseedor de D.N.I. 40.882.112; con domicilio en calle Ricardo Rojas 823 de Junín (B); como autor penalmente responsable de la comisión del delito de Robo Calificado, por Uso de Arma de Fuego cuya aptitud para producir disparos no ha sido acreditada; hecho acaecido el día 28 de julio de 2017 en la ciudad de Junín; a cumplir la pena de cuatro (4) años de prisión; inhabilitación absoluta por igual término de la condena y costas (Arts. 5, 12, 29, inc. 3º, 40, 41, 166, inc. 2º, último párrafo, del Código Penal y 375, 530 y 531 del C.P.P.); venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día (8/8/2024). La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el Art. 19 del Código Penal, Art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14.828 Pcia. Bs. As.". Datos de este Juzgado: Calle Mayor Lopez N° 2 (Edif. Tribunales), 3º piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP 6000; Te. 0236-4444300 ints. 41320 M.E. / 41319 Fax / E-mails: florencia.munoz@pjba.gov.ar/martin.bevilacqua@pjba.gov.ar.

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de Zárate - Campana, Presidencia a cargo de la Dra. María Mercedes Saldaña, Vicepresidencia a cargo del Dr. Alejandro Hernán Gatti y vocalía a cargo de la Dra. Viviana Mengozzi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Lorena Patricia Alvarez, sito en la calle Güemes 790 de la localidad de Campana y Partido de Zárate, comunica que en los caratulados: "Paez Gabriela Ercilia c/Porte Molitor S.A. y Otro/a s/Despido", - Expte. N° 16935/2015, se ha dispuesto notificar por edicto al demandado PORTE MOLITOR S.A., CUIT N° 30-70755449 - 1 lo siguiente: "... Sentencia. Campana, 7 de marzo de 2018... Resuelve: 1.- Hacer lugar a la demanda promovida por Paez Gabriela Ercilia contra Porte Molitor S.A. y Dia Argentina S.A. y condenar a las nombradas a pagar a la actora dentro del plazo de diez días de notificada la presente sentencia, mediante depósito judicial, la suma de \$146.579,49... 2.- La suma mencionada llevará intereses desde que cada rubro se hizo exigible... hasta su efectivo pago... tasa pasiva... Banco de la Pcia. de Bs. As. en sus depósitos a plazo fijo digital a 30 días... 3.- Costas a las demandadas vencidas... regúlense los honorarios... Prorrateo Ley 24.432... Representación letrada actora: 19,5%, y Perito contador: 3,5%, incluyendo los aportes a cargo de la condenada... 4.- Hacer lugar... sanción conminatoria prevista en el Art. 132 bis de la LCT y condenar a Porte Molitor S.A. a pagar a la actora dentro del plazo de 10 días de notificada la presente sentencia mediante depósito judicial al suma de \$288.773,94... La suma mencionada llevará intereses desde la fecha en que quede firma la presente sentencia y hasta su efectivo pago... tasa pasiva que pague el Banco de la Pcia de Bs. As en sus depósitos a plazo fijo digital a 30 días... 5.- Costas a la demandada Porte Molitor S.A.... regúlense los honorarios... Prorrateo Ley 24.432:... en los siguientes porcentajes: Representación letrada actora: 19,5%, y Perito contador: 3,5%, incluyendo los aportes a cargo de la condenada... 6- Condenar a la demandada Porte Molitor S.A. a expedir a la actora el certificado de trabajo y certificación de servicios y remuneraciones, con las constancias establecidas en el apartado tercero del art. 80 de la LCT, dentro del plazo de 10 días de notificada la presente sentencia, bajo apercibimiento de aplicar la cantidad de \$150 en concepto de astreintes, por cada día de demora en el cumplimiento de la obligación... (Firmado: Dres. Viviana E. Mengozzi, María M. Saldaña y Alejandro H. Gatti. Jueces)." Campana, 7 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. sep. 30

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 2 de Avellaneda, cita a los herederos de ADELAIDA CATALINA BLANCO (DNI 2976549) a los fines previstos por el Art. 569 CPCC, para que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho, en los autos "Leguizamo, Esteban c/Gomez, Carlos Héctor s/Indemnización por Accidente de Trabajo (Art. 1113 C.C.)", Expte. 25302, bajo apercibimiento de dárseles por decaído el derecho que han dejado de usar. Avellaneda, septiembre de 2020.

sep. 29 v. sep. 30

POR 2 DÍAS - El Juzg. de Familia N° 2, Sec. Única, del Dpto. Jud. de B. Bca., cita y emplaza al Sr. MARIANO PABLO DAER ECHEVERRIA para que dentro del plazo de cinco días -con más la ampliación que por la distancia corresponda- conteste la citación para oponer excepciones en los autos caratulados: "Romano Diego c/Daer Echeverria Mariano Pablo s/Cobro de Honorarios", bajo apercibimiento de designarle como Defensor al de Pobres y Ausentes. Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2020. Firmado: Carolina A. Fernández Colaizzo. Jueza.

sep. 29 v. sep. 30

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de MORRONE JOSE. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

sep. 29 v. sep. 30

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial n° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, en autos "Trutner Natalio Valentin y Otro/a c/ Aralda Jose y Otros s/ Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Expte. N° 49407, cita y emplaza a herederos de BEATRIZ RENEE DÜMMIG para que dentro del plazo de diez días hagan valer sus derechos en autos y constituyan domicilio físico y electrónico, bajo los apercibimientos de los Arts. 40 y 41 CPCC para el caso de

comparecer sin constituir domicilio, y de ser representados por el Defensor Oficial en caso de no presentarse. Bahía Blanca, 23 de septiembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

sep. 29 v. sep. 30

POR 2 DÍAS - El Juez Paz Letrado Balcarce cita y emplaza a herederos y/o sucesores de LACAÑINA RAMONA JUANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de calle 22 Nro. 1057, para que dentro del plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos y contestar la demanda en los autos "Smiraglia Silvina Elizabeth c/ Lacañina Ramona Juana s/ Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Ausentes para que los represente.

sep. 29 v. sep. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL LLANOS, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 49396-15 caratulada "Llanos Miguel Angel y Dominguez Gabriel Omar s/ Daño -8103-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 23 de septiembre de 2020... Atento a la incomparecencia del imputado Miguel Angel Llanos y ante la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 365, mas lo manifestado por la Defensa a fs. 367, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez". Secretaria, 23 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, P.D.S. a cargo de la Dr. Ignacio Del Castillo, cita y emplaza a GOMEZ, MIRKO NEIEL, sin apodos, argentino, instruido, soltero, herrero, nacido el 26 de mayo de 1998 en Avellaneda, indocumentado, con último domicilio conocido en la calle Zapiola n° 2804 de la localidad de La Cañada, partido de Quilmes, hijo de Juan Eduardo Gomez y de Marta Alejandra Ardile, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la IPP 07-02-014966-18 -registro interno n° 5647-, seguida al nombrado en orden al delito de "encubrimiento", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 23 de septiembre de 2020...dispóngase la citación por edictos del encausado Mirko Neiel Gomez, debiéndose publicar los mismos en el boletín oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Mirko Neiel Gomez, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 5647, seguida al nombrado en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303 y 304 del C.P.P. Dr. Ignacio del Castillo, Juez Correccional". Lomas de Zamora, 23 de septiembre de 2020, Andrea Bosi, Auxiliar Letrada.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a RAMON ERNESTO GALVAN, ALAN LUIS EZEQUIEL MARTINEZ en la I.P.P. N° PP-07-03-017928-19/00 (UFIJ N° 4 Estup. y V. Inst - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 23 de septiembre de 2020. Autos Y Vistos:... Considerando:...Resuelvo: Sobreseer a Ramon Ernesto Galvan y Alan Lus Ezequiel Matinez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (Arts. 153 y 154 del C.P.P. y 14 segundo párrafo, de la ley 23.737 del Código Penal), por el cual fueran formalmente imputados (Arts. 321, 322 y 323, inciso 2 del Código Procesal Penal). Regístrese y notifíquese. Javier L. Maffucci Moore, Juez, ante mí: Silvia Paradiso, Secretaria".

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a cargo de la Dr. Ignacio Del Castillo, cita y emplaza a FOLGAR, JORGE LUIS, sin apodos, soltero, pintor, argentino, instruido, nacido el 15 de agosto de 1986 en la ciudad de Avellaneda, hijo de Daniel Gascón y de Patricia Alejandra Folgar, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 32.448.648, con último domicilio conocido en la calle Casacuberta N° 5048 de Villa Domínico, partido de Avellaneda, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la IPP 07-02-018353-15 -registro interno N° 5033-, seguida al nombrado en orden al delito de "Violación de Domicilio", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 23 de septiembre de 2020... dispóngase la citación por edictos del encausado Jorge Luis Folgar, debiéndose publicar los mismos en el boletín oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Jorge Luis Folgar, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 5033, seguida al nombrado en orden al delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303 y 304 del C.P.P. Dr. Ignacio del Castillo, Juez Correccional". Lomas de Zamora, 23 de septiembre de 2020. Andrea Bosi, Auxiliar Letrada.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes, Dr. Ricardo F. Oliveira Buscarini, en causa N° 10.082 caratulada "Bartolino Gastón Ezequiel s/Ejecución de Pena de Prisión en Suspensión de Sujeción a Reglas de Conducta, y Costas, impuesta en la Causa/Juicio N° 1.867/2018-6.912 de los registros del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes", en cumplimiento de la manda del Art. 507 párrafo primero del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires hace saber las resoluciones que se transcriben a continuación: "///cedes, 21 de septiembre de 2020... en cuanto a la pena de inhabilitación especial perpetua traída a la vía ejecutiva, siguiendo la manda del art. 507 párrafo 1º del Código Procesal Penal, hágase saber por edictos durante cinco (5) días la parte resolutive de la sentencia condenatoria dictada contra GASTÓN EZEQUIEL BARTOLINO. Fdo. Dr. Ricardo Oliveira Buscarini, Juez de Ejecución"; y "///cedes, 4 de noviembre de 2019... Fallo: Condenando a Gaston Ezequiel Bartolino... como autor penalmente responsable del delito de Malversación de Caudales Públicos en Concurso Real con

negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública, a la pena de dos años de prisión de ejecución condicional e inhabilitación absoluta perpetua para ejercer cargos públicos, con más el pago de las costas del proceso. Dra. María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional Subrogante". Secretaría, 23 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a OLMOS MATIAS ADRIAN, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 3-12676-19 (RI 8567/4), seguida al mismo en orden al delito de Hurto Calificado en Grado de Tentativa, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado a fs. 88/90, dispóngase la citación por edictos del encausado Olmos Matias Adrian, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 3-12676-19, seguida al nombrado en orden al delito de Hurto Calificado en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse el comparendo compulsivo, a cuyo fin librese el edicto correspondiente.-Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P." -Funcionario Firmante: 24/09/2020 11:59:45 - Ramos Perea Andrea Viviana - Juez. Lomas de Zamora.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - ÁREA EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CRIMINALES, OFICINA FISCAL DISTRITO SAN ISIDRO - conforme el Art. 268 Párrafo Cuarto y 290 Del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO O DESESTIMACIÓN de las siguientes IPPs a saber: 14-00-1113-14/00; 14-00-6693-14/00; 14-00-6053-16/00; 14-00-6793-17/00; 14-00- 6813-17/00; 14-00-7433-17/00; 14-00-2803-18/00; 14-00-3023-18/00; 14-00- 4083-18/00; 14-00-5183-18/00; 14-00-5963-18/00; 14-00-6113-18/00; 14-00- 6153-18/00; 14-00-6543-18/00; 14-00-6683-18/00; 14-00-6833-18/00; 14-00- 6863-18/00; 14-00-7313-18/00; 14-00-7383-18/00; 14-00-7453-18/00; 14-00- 7463-18/00; 14-00-7543-18/00; 14-00-7853-18/00; 14-00-8013-18/00; 14-00- 8023-18/00; 14-00-8163-18/00; 14-04-2463-18/00; 14-07-2933-18/00; 14-00- 383-19/00; 14-00-453-19/00; 14-00-463-19/00; 14-00-533-19/00; 14-00-553- 19/00; 14-00-673-19/00; 14-00-3593-19/00; 14-00-3733-19/00; 14-00-4633-19/00; 14-00-4653-19/00; 14-00-4703-19/00; 14-00-4703-19/00; 14-00-4863- 19/00; 14-00-5873-19/00; 14-00-6543-19/00; 14-00-6693-19/00; 14-00-6743- 19/00; 14-00-6763-19/00; 14-00-6833-19/00; 14-00-6843-19/00; 14-00-6853- 19/00; 14-00-7323-19/00; 14-00-7353-19/00; 14-00-7503-19/00; 14-00-7513- 19/00; 14-00-7553-19/00; 14-00-7563-19/00; 14-00-7633-19/00; 14-00-7653-19/01; 14-00-7713-19/00; 14-03-2303-19/00; 14-00-005746-18/00; 14-00- 000926-19/00; 14-00-003346-19/00; 14-00-001584-19/00; 14-00-007179- 18/00; 14-00-003167-19/00; 14-00-005163-19/00; 14-00-004121-19/00; 14-07- 003146-19/00; 14-00-003049-19/00; 14-00-005207-19/00; 14-00-005157- 19/00; 14-00-000856-19/00; 14-00-007162-18/00; 14-00-007776-18/00; 14-00- 006223-18/00; 14-00-005113-18/00; 14-00-001393-18/00; 14-00-000871- 19/00; 14-00-001562-19/00; 14-00-006943-18/00; 14-00-000713-19; 14-00- 003357-18/00; 14-00-001380-20/00; 14-00-001370-20/00; 14-00-000921- 20/00; 14-00-000740-20/00; 14-00-000641-20/00; 14-00-006198-18/00; 14-00- 000955-19/00; 14-00-001275-19/00; 14-00-007065-18/00; 14-00-006305- 18/00; 14-00-001304-19/00; 14-00-004946-18/00; 14-00-004986-18/00; 14-00-004876-18; 14-00-003265-19/00; 14-00-007206-18/00; 14-00-002769-19/00; 14-00-001154-18/00; 14-00-007873-17/00; 14-00-004326-18/00; 14-00- 003224-19/00; 14-00-005420-19; 14-00-004112-19/00; 14-00-004863-18/00; 14-00-006179-19/00; 14-00-005632-18/00; 14-00-002493-19/00; 14-00-001376-19/00; 14-00-002238-19/00; 14-00-002240-19/00; 14-00-001592- 19/00; 14-00-002585-19/00; 14-00-002546-19/00; 14-00-002386-19/00; 14-00-002408-19/00; 14-00-002706-19; 14-00-002714-19/00; 14-00-002715-19; 14-00-006342-18/00; 14-00-004169-18/00; 14-00-003363-19/00; 14-00-005133- 18/00; 14-00-000995-19/00; 14-00-003456-19/00; 14-00-007225-19/00; 14-00- 007917-19/00; 14-00-004151-19/00; 14-00-003464-19/00; 14-00-003406- 19/00; 14-00-006278-18/00; 14-00-001435-19/00; 14-00-007008-18/00; 14-00-004238-18/00; 14-00-004081-19/00; 14-00-147-20/00; 14-00-315-20/00; 14- 00-1097-20/00; 14- 00-1167-20/00; 14-00-1217-20/00; 14-00-1257-20/00; 14- 00-1375-20/00; 14-00-1427-20/00; 14-00-1447-20/00; 14-00-1465-20/00; 14- 00-1497-20/00; 14-00-1537-20/00; 14-00-1553-20/00; 14-00-1623-20/00; 14-00-1687-20/00; 14-00-1757-20/00; 14-00-1775-20/00; 14-00-1775-20/00; 14-00-1823-20/00; 14-00-1847-20/00; 14-00-2003-20/00; 14-00-2027-20/00; 14-00-2205-20/00; 14-00-2235-20/00; 14-00-2343-20/00; 14-00-2403-20/00; 14-00-2403-20/00; 14-00-2425-20/00; 14-00-2443-20/00; 14-00-2487-20/00; 14-00-2495-20/00; 14-00-2657-20/00; 14-00-2755-20/00; 14-00-2827-20/00; 14- 00-2875-20/00; 14-00-3033-20/00; 14-00-3183-20/00; 14-00-3227-20/00; 14- 00-3275-20/00; 14-00-3287-20/00; 14-00-3393-20/00; 14-00-3405-20/00; 14-00-3423-20/00; 14-00-3443-20/00; 3467-20/00; 14-00-3475-20/00; 14-00- 3487-20/00; 14-00-3535-20/00; 14-00-3537-20/00; 14-00-3557-20/00; 14-00-3567-20/00; 14-00-3567-20/00; 14-00-3575-20/00; 14-00-3567-20/00; 14-00- 3575-20/00; 14-00-3577-20/00; 14-00-3603-20/00; 14-00-3605-20/00; 14-00- 3607-20/00; 14-00-3617-20/00; 14-00-3633-20/00; 14-00-3637-20/00; 14-00- 3645-20/00; 14-00-3653-20/00; 14-00-3667-20/00; 14-00-3735-20/00; 14-00- 3737-20/00; 14-00-3787-20/00; 14-00-3803-20/00; 14-00-3947-20/00; y 14-00-3985-20/00." Asimismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P. "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8° A procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámara Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo".- Se solicita la reserva de un ejemplar de los días de publicación.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Cardoni, Secretaría Única, a cargo del Dr. Horacio Lisandro Stefanizzi, comunica por cinco días que el 3 de agosto de 2020, se ha declarado la Quiebra de CARRIZO DANIEL ALEJANDRO, DNI 16.596.668 CUIL 20-16.596.668-7, habiendo sido designado síndico el Cdor. Alejandro Robles Urquiza, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10 a 16 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 02 de diciembre de 2020. Observaciones de pedidos verifcatorios hasta el día 28 de diciembre de 2020. Se deja constancia que el 18 de marzo de 2021 y el 19 de abril de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, 24 de septiembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a JOSE MARTIN QUINTEROS, en la causa Nro. 5553-P del registro de éste Juzgado, DNI N° 22.924.783, hijo de José Domingo y de Beatriz María Vélez, con último domicilio en la calle Almirante Brown 1840 de Los Troncos del Talar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en el marco de la causa 5553-P que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo y Mediando Violencia de Género bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 18 de septiembre de 2020. Por recibido, agréguese, téngase presente lo informado por el Destacamento de Los Troncos y atento el contenido de la nota que antecede, no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intémeselo por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo y revocarse el beneficio otorgado (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.). Juan Facundo Ocampo, Juez." Ante mí: María Lorena Vulcano, Auxiliar Letrada. Secretaría, 18 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo de la Dra. María del Carmen Campodónico, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariana Durañona, sito en la Calle. Conesa 326 de Quilmes, hace saber que con fecha 04/09/2020, se ha decretado la Quiebra de la Sra. VITURRO JAQUELINE RUTH, D.N.I. 30.910280, con domicilio en Avenida Eva Perón N° 5500, de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, siendo la síndica designada contadora Viviana Elena Barclay, ante quien los acreedores de la fallida anteriores a su presentación en de la quiebra (04.09.20), deberán mediante el envío de correo electrónico de las siguientes, casilla: :vbarclay@fibertel.com.ar, vivianabarclay66@yahoo.com.ar., vivianabarclay@gmail.com, Celular de contacto: 011-5342-9834. presentar sus demandas verificadoras, como sus títulos justificativos, los que deberán ser escaneados y enviados en archivo PDF según su versión 1.4 (Conf. lo dispuesto por la SCBA para presentaciones electrónicas), hasta el día 24-11-2020. Se Presentarán los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 09-02-2021 y el 24-03-2021, respectivamente. Quilmes, 17 de septiembre de 2020. Dra. Mariana Durañona, Secretaria.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a FALDIÑO MARIA ANGELICA en causa nro. 17045 seguida a Selpa Andres Esteban por el delito de Abuso Sexual y Abuso Sexual Agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "Mar del Plata, 16 de septiembre de 2020... Por disposición de S.S., Ricardo Gabriel Perdichizzi Titular del Juzgado de Ejecución Penal nro. Uno Departamental (sito en calle A. Brown nro. 2046, 7mo piso) me dirijo a Ud. en causa nro. 17045 seguida a Selpa Andres Esteban por los delitos de Abuso sexual (en dos hechos) y Abuso sexual agravado a los fines que notifique personalmente y dentro de las 24 horas a la víctima de autos, Sra. María Angélica Faldiño quien se domicilia en calle F. Martínez de Hoz 935 de ésta ciudad que con fecha 2 de marzo de 2020 se ha dictado sentencia condenando a Selpa Andres Esteban a la pena de tres (3) años de prisión en suspenso, determinándose por cómputo de pena que el plazo de vencimiento para el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en atención a la condicionalidad de la pena opera el día 12 de marzo de 2023, siendo dichas reglas las de: 1) fijar domicilio dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires; 2) someterse al control del Patronato de Liberados más cercano a su domicilio; y 3) Prohibición de contacto con las víctimas, los menores L.F y V.F., y su progenitora la Sra. María Angélica Faldiño." Fdo. María Luisa del Papa, Secretaria. "/// del Plata, 23 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos Faldiño María Angelica, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal N° 1".

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la Causa N° 66.435 seguida a HÉCTOR HORACIO ROBLES por el delito de Hurto (ex transición 1) de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaria Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado, cuyo domicilio se desconoce, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 23 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos: "... Resuelvo: Habiendo decretado el Dr. Carlos Enrique Colombo en fecha 8 de marzo de 2005 la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa seguida a Héctor Horacio Robles por el delito de Hurto, y resuelto posteriormente la averiguación de paradero del mencionado, atento desconocerse su domicilio actual, a los fines de concluir con el trámite procesal de la causa remitida a este Juzgado por el Archivo Deptal. a tales efectos, procedase a notificar al nombrado por el Boletín Oficial lo resuelto oportunamente... Regístrese, notifíquese". Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante del Juzgado de Garantías N° 1.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la Causa N° 67.550 seguida a EVA SCHIRATO por el delito de Daño, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaria Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a la nombrada con domicilio desconocido, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 22 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos: "... Resuelvo: Habiendo decretado el Dr. Carlos Enrique Colombo en fecha 14 de octubre de 2004 la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa seguida a Eva Schirato por el delito de Daño, y resuelto posteriormente la averiguación de paradero de la mencionada, atento desconocerse su domicilio actual, a los fines de concluir con el trámite procesal de la causa remitida a este Juzgado por el Archivo Deptal. a tales efectos, procedase a notificarla por el Boletín Oficial lo resuelto oportunamente y levántese la Averiguación de Paradero que pesa sobre la misma, dispuesta el 19/12/2005. Regístrese, notifíquese". Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías N° 1.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la Causa Nº 60750 (Ex transición 1) seguida a RUBÉN ALIPIO FARIAS y JUAN CARLOS FARIAS por el delito de Inf. Ley 10.973 de trámite ante este Juzgado de Garantías Nº 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante,, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los nombrados, con domicilios desconocidos, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 23 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos: "... Resuelvo: 1º) Sobreseer totalmente a Rubén Alipio Farias y Juan Carlos Farias y declarar la extinción de la acción penal, por haber operado la prescripción, en relación al delito de Inf. Art. 80 inc. A de la Ley 10.973. (Arts. 59, inc. 3º; 62 inc. 2º del Código Penal).- 2º) Líbrese oficio al Ministerio de Seguridad a fin de levantar el pedido de averiguación de paradero que pesa sobre los nombrados. 3º) Atento desconocerse el domicilio de los encartados, procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Regístrese, notifíquese." Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías Nº 1.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la Causa Nº 61.155 (Ex transición 1) seguida a HUMBERTO OSCAR MICHEL y OSCAR FEDERICO RETAMOZA por el delito de Lesiones Culposas, de trámite ante este Juzgado de Garantías Nº 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante,, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los prevenidos nombrados, con domicilios desconocidos, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 23 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos:... "...Habiéndose decretado en fecha 16 de septiembre de 1998 la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa seguida a Oscar Federico Retamoza por el delito de Lesiones Culposas, y resuelto posteriormente la averiguación de paradero del mencionado atento desconocerse su domicilio, a los fines de concluir con el trámite procesal de la causa remitida a este Juzgado por el Archivo Deptal. a tales efectos, procédase a notificar al nombrado por el Boletín Oficial lo resuelto oportunamente y levantar su paradero... Resuelvo: 1º) Sobreseer totalmente a Humberto Oscar Michel y Declarar la extinción de la acción penal, por haber operado la prescripción, en relación al delito de Lesiones Culposas. (Arts. 59, inc. 3º; 62 inc. 2º del Código Penal). 2º) Líbrese oficio al Ministerio de Seguridad a fin de levantar el pedido de averiguación de paradero de Oscar Federico Retamoza y la Captura de Humberto Oscar Michel. 3º) Atento desconocerse el domicilio de los sindicados procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Notifíquese." Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías Nº 1.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la Causa Nº 66.461 seguida a OLGA LUJAN LOPEZ, LUCIANO ARIEL BLANCO y HORACIO NÉSTOR por el delito de Robo, de trámite ante este Juzgado de Garantías Nº 1 (Ex Transición 1) a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los prevenidos nombrados, desconociéndose sus domicilios, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 23 de septiembre de 2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos:... Resuelvo: Habiendo decretado el Dr. Carlos Enrique Colombo en fecha 13 de junio de 2005 la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa seguida a Olga Lujan Lopez, Luciano Ariel Blanco y Horacio Néstor Lopez por el delito de Robo, y resuelto posteriormente la averiguación de paradero de los mencionados, atento desconocerse su domicilio actual, a los fines de concluir con el trámite procesal de la causa remitida a este Juzgado por el Archivo Deptal. a tales efectos, procédase a notificar a los nombrados por el Boletín Oficial lo resuelto oportunamente y levántese la Averiguación de Paradero que pesa sobre los mismos, dispuesta el 12/04/2006. Regístrese, notifíquese". Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante del Juzgado de Garantías Nº 1.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la Causa Nº 68.609 seguida a DIEGO MARTÍN MONTEROS SALAS y ULISES GASTON MONTEROS SALAS por el delito de Amenazas (Ex Transición 1), de trámite ante este Juzgado de Garantías Nº 1 a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante,, Secretaría Única a cargo de a Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos de que proceda publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los prevenidos nombrados, con domicilios desconocidos, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 21/09/2020, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos:... Resuelvo: Convertir en definitivo el sobreseimiento provisorio decretado sobre Diego Martín Monteros Salas y Ulises Gastón Monteros Salas, en orden al delito de Amenazas. Desconociéndose el domicilio de los imputados notifíquese los por medio del Boletín Oficial. Regístrese, notifíquese.- " Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juez de Garantías Nº 1.

sep. 29 v. oct. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Marina Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal (1122), comunica por el término de cinco días que en los autos "Miteff Claudio Alejandro s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 7577/2020 y "Ferrari Valeria Natalia s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 7.566/2020 que con fecha 14/09/2020, se declaró la apertura de los concursos preventivos de MITEFF CLAUDIO ALEJANDRO, CUIT Nro. 23-16680818-9 con domicilio real Camino General Belgrano K, 34,5 s/n C.C. El Carmen Mza 2 Juan María Gutiérrez- Berazategui Pcia de Buenos Aires y FERRARI VALERIA NATALIA, CUIT Nro. 27-21764385-1 con domicilio real en la calle General O Higgins 1726 1er Piso Lanús Este, Pcia de Buenos Aires, haciéndose saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 12 de noviembre de 2020 presenten los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Sindicatura designada el Contador Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Talcahuano 768, piso 9º, dto. "29", CABA, tel. 4371- 8884 y domicilio electrónico 20075957190, mail stanislavskyjorge@gmail.com. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 01.02.2021 y el 15.03.2021 respectivamente. El día 27.08.2021 a las 10:30 horas se celebrará la audiencia informativa en el Tribunal y el

dia 03/09/2021 finalizará el período de exclusividad. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2020.- Mariana Grandi, Secretaria.
sep. 29 v. oct. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, emplaza a quien tenga interés legítimo en los autos caratulados "MULATO MOLINAS LUCAS EDUARDO s/Cambio de Nombre", Expte. N° 127.447/19 que tramita por la supresión de apellido del actor, para que formule oposición dentro de los 15 días. Quilmes, septiembre de 2020. Vanesa P. D' Uva, Abogada - Secretaria.

1° v. sep. 29

Edictos Sucesorios

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OSCAR EDUARDO VILLANOVA DNI 4.926.663 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Villanova Oscar Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 4317-20). Coronel Vidal, septiembre de 2020.

sep. 24 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ANGEL BUSSE. La Plata, 21 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASTORINO LUIS MARIO. La Plata, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GIULIATTI CARLOS JUAN y de Doña PEREYRA CORA CONSULEO. Lezama, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Primera Instancia de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Mario Casas Juez, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CHAMAREZ MARTIN ESTEBAN. Lomas Zamora, septiembre de 2020. Rosana Ester Albrecht. Auxiliar Letrada.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARISA ADRIANA ROSSARI. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. JOSEFA DORADO.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL OSVALDO REY. Tres Arroyos, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA AMALIA NUÑEZ. Bahía Blanca, septiembre de 2020. María Damiana Frías. Secretaria.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN LUIS STREITEMBERGER. Bahía Blanca, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMOS MADURGA y ROSA SCHULMAISTER SEVALD. Bahía Blanca, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PEDRO NICOLAS DE PALMA. Bahía Blanca, septiembre de 2020. María Damiana Frías. Secretaria.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y

emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante LUIS ALBERTO LANZE. Bahía Blanca, septiembre de 2020. María Damiana Frías. Secretaria.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO LEOPOLDO GONZALEZ. Adolfo Gonzales Chaves, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN EDUARDO SEGUI. Coronel Suárez, 15 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de San Pedro, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por Don ELBA HAYDEE LONFAT. San Pedro, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de INFANTE JUAN ANTONIO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de septiembre de 2020. Dr. Pablo M. Priede, Secretario.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANGEL EROLES. Pergamino, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASTOR, MARGARITA CANDELARIA MARCELINA. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IRMA MARÍA GAAB. Coronel Suárez, 15 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL VICTORIANO ARRARAS, NORA ESTHER AGUERRE y DANIEL ARRARAS. Coronel Suárez, 9 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE JUANA DURIF o DURIF ALVAREZ. Bahía Blanca, 22 de septiembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA SANTOS ISMAEL y RAIMUNDEZ MARIA JOSEFA. Tres Arroyos, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GANDARA EDELMIRA; GANDARA BLANCA HILDA; y FERZEN EDUARDO HASAN. Tres Arroyos, 16 de septiembre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAAG NORMA BEATRIZ. Tres Arroyos, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO EDUARDO GOMEZ. San Nicolás, 11 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLINA DEL ARCA. San Nicolás, 18 de septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ENRIQUE AGUSTIN LOPEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, septiembre de 2020.

sep. 25 v. sep. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza

- por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARGARITA MAC GOEY. Lobos, 22 de septiembre de 2020.
sep. 25 v. sep. 29
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, Secretaría No. Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NELIDA ESTHER CANAL. Pergamino, septiembre de 2020
sep. 25 v. sep. 29
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCA NICASIA ALBERTI (M.I. 3.812.084). Azul, 22 de septiembre de 2020. Julian Fittipaldi. Auxiliar Letrado.
sep. 25 v. sep. 29
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BAZAN. Lomas de Zamora, 27 de agosto de 2020.
sep. 25 v. sep. 29
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRESNADILLO SARA IRENE. Cynthia L. Santellán, Auxiliar Letrada.
sep. 25 v. sep. 29
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ESTEBEN. La Plata, septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PETRONA HERRERA. La Plata, septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA BEROIZA SAN HUEZA. Morón, septiembre del 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO KARINA MARCELA. La Plata, 23 de septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del departamento Judicial de San Martín Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON AGUIRRE a los efectos de hacer valer sus derechos. San Martín, a los 23 días del mes de setiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA MATILDE STROBEL EBERHART. Bahía Blanca, septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA GONZALEZ. Bahía Blanca, septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GUTIERREZ ANA MARIA. Bahía Blanca, septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR OMAR LEBED. Bahía Blanca, 21 de septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABEL SALGUERO. Bahía Blanca, 2020. Silvia A. Bonifazi, Secretaria.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DECCECHIS MIRYAN ELOISA. Tres Arroyos, septiembre de 2020.
sep. 28 v. sep. 30
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADIZ ESTEL BRUNAND. Tres Arroyos.
sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR GERARDO FERNANDEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 23 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CARLOS GOÑI. San Nicolás, septiembre de 2020. José Ricardo Eseverri, Juez en lo Civil y Comercial.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SOSA MONICA VICTORIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 8 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AMELIA LIDIA MORALES a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría septiembre de 2020. Leonardo De Pascual, Auxiliar Letrado.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA SOMBRA y ROMULO MORENO.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MANUEL GONZALEZ y/o MANUEL GONZALEZ ARAUJO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MYRTA FELISA STRUP y/o MYRTHA FELISA ESTRUP por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 1 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ALEJANDRO SARTORI. La Plata, 23 de setiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RAMON TAMASSO.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PANNO JOSE LUIS. Baradero, 22 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUFFOLO JOSÉ MARÍA. Pergamino, a los días del mes de septiembre de 2020. Dra. Andrea Oliver, Secretaria.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a PABLO FLORENTINO RODRIGUEZ, a fin de a hacer valer sus derechos.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO OSCAR KLOPPERTANZ. Coronel Suarez, 21 de septiembre de 2020. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, a cargo de la Dra. María Inés Llanos, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Guillermo Fabián Valverde, del Departamento Judicial de Mercedes (B), en los autos caratulados: "De Latorre, Albino s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N°: 8.808), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores sobre los bienes del causante, don DE LATORRE, ALBINO. Navarro, 03 de septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ, DANIEL FRANCISCO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 2020

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FUNES ALBERTO MAXIMO. La Plata, 21 de septiembre de 2020. Horacio

Lisandro Stefanizzi. Secretario.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINO TOZZI. La Plata, 23 septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDÉE INES CRUZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, septiembre de 2020.

sep. 28 v. sep. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN JOSE DA CUNHA OLIVEIRA. Quilmes, 14 de septiembre de 2020. Dra. Paula Viviana Arancibia, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JARCOVSKY PEDRO. Quilmes, 13 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOSPARINI DOMINGA. Quilmes, 15 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAIOCCHI NEREIDA LIDIA. Quilmes, 15 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVANA RENDO. Quilmes, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 9 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIGIORGIO MARIA ROSA. Quilmes, 04 de septiembre de 2020. María Del Carmen Campodonico, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESCOBAR BENITO. Quilmes, 04 de septiembre de 2020. María Del Carmen Campodonico, Jueza.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALZURA CLAUDIO LUIS. Quilmes, 15 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARINA DELFINA DUEÑAS CALDERON. Quilmes, 14 de septiembre de 2020. Dra. Carolina V. Moreno, Pro-Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARISA CROCIANI y ANTONIO PALOMBI. Quilmes, 14 de septiembre de 2020. Dra. Carolina V. Moreno, Pro-Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'AVERSA ROBERTO. Quilmes, 15 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOAQUIN ALMINHAS DOS SANTOS. Quilmes, 14 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Dr. Hugo Eduardo Cordoba Sosa, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear 465, de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gramajo Manuel De Reyes s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 39472), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRAMAJO MANUEL DE REYES. Quilmes, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CENEDESE FERNANDO HUGO. Quilmes, 14 de septiembre de 2020. Reinaldo Jose Bellini, Abogado - Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL OFELIA ENDRISSE, DNI.1.746.176 Quilmes, 31 de agosto de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única en los autos "Fernandez Angelica y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expediente número 29471 cita y emplaza por treinta (30) a días a herederos y acreedores de Don LEDESMA ENRIQUE FELIPE y Doña ENRIQUE FELIPE

LEDESMA. Firmado Dr. Leandro Ignacio Sever Secretario. Quilmes, 14 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO ALFONSO BATTISTA. Quilmes, 14 de mayo de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO AMERICO NAVARRO, DNI 8.535.560. Quilmes, 8 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SGANGA ROSA. Quilmes, 10 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO VILLAR, DNI 4.818.580 y de JOSEFA DALINDA OBIEDO, DNI F 3.568.721. Quilmes, 14 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA VICTORIA CHIARANI y JOSE CARLOS CHIARANI. Conste. Campana, 21 de septiembre de 2020. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VILMA MABEL MONTERO y ANTONIO FRANCISCO AGUIRREBURUALDE. Conste. Campana, 21 de septiembre de 2020. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARCÍA ALFREDO RAMÓN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA ELSA TISEYRA o TISEIRA y ENRIQUE CIRULLI. Campana, 22 de septiembre de 2020. Rodrigo Pérez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTIAN ARIEL MUÑOS. Belén de Escobar, 22 de septiembre de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HERNAN MOREL, DNI 28.068.897. Quilmes, 22 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PÉRSICO OSCAR LUIS. Quilmes, 31 de julio del 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA AMANDA VIDAL DNI 11.383.764. Quilmes, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Fernando Ernesto Rodríguez Juez, Secretaría a cargo del Dr. Reinaldo José Bellini, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear Nro: 465/69, de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Favale Elsa Nair y Otro/a s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 1487/20) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAVALE ELSA NAIR. Quilmes, 21 días del mes de septiembre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER LAURENTINA BANEGAS, RICARDO JOSE FORMOSO y JOSE ANGEL FORMOSO. Quilmes, septiembre de 2020. Dr. Reinaldo José Bellini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOBARES FABIAN JAVIER. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA NELLY CASAS y FRANCISCO ANTUNES. San Justo, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUNA EMMA BLANCA. San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaría a cargo del doctor Agustín Marano, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929,

de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ledros Omar Raul s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N°19059 - 2020, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEDROS OMAR RAUL. San Justo, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza, cita, emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados de la causante MAFFONE, LINA MARIA. San Justo, 21 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRIAM TELMA INES RUBACHA. La Plata, 23 de septiembre de 2020. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR GUILLERMO ROSLI. La Plata, 23 de septiembre De 2020. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. Veintiuno, Secretaría Única, de la ciudad de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNAN ADOLFO CORTINA.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO LEONARDI. La Plata, 23 de septiembre de 2020. Paola Alejandra Camacho, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17 Departamental La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LUISA CIARLONE. La Plata, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ MARIA ELENA. Lomas de Zamora, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 (ocho) Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MILQUER PINAZZI. Lomas de Zamora, 2.020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBEN JULIAN VEIGA y NELLY ANGELICA GONZALEZ. Lomas de Zamora, agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en autos caratulados: "Fabbian, Fernando Angel s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO ANGEL FABBIAN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LA GUIDA. Avellaneda, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUGO GONZALEZ DEMECIO. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL PITUCH. Avellaneda, 08 de abril de 2020. Gustavo O. Perez Taberner, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANDARINO BLANCA NIEVE. Lomas de Zamora.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del doctor Roberto J. Forzati Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana María Volpe, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Maceira Maria Ines s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. N° 95341), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MACEIRA MARIA INES. Lomas de Zamora 22 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MERCEDES NICORA y OSCAR HILDO CUETO. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodriguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ANTONIO ARISTIMUÑOZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno,

septiembre de 2020. Angel Sebastian Bengoa, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 4, Secretaría Única, con asiento en Merlo 2729 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALDINA RIQUELME y SAUL ANTONIO TESARE a fin de que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "Riquelme Valdina y Otro s/ Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 2500). Moreno, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodriguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEZ RICARDO y SUPPO YOLANDA ESTHER para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, septiembre de 2020. Angel Sebastian Bengoa, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LEANDRO EDMUNDO EDUARDO KELLY. Morón, Secretaría, 21 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por Alejandra I. Piccoli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO TERRÉ. Morón, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra Débora Elena Lelkes, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Cristóbal Colon 151, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Carcione Cayetano Ricardo/Sucesión Ab-Intestato, (Expte. N° MO 17076/20), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que lo acrediten en el término de treinta (30) días conforme lo dispuesto por el Art. 742. 734, y conc del C.P.C.C y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994) de Don CARCIONE CAYETANO RICARDO. Morón 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA GABRIEL HORACIO. Morón, 2020. Verónica Cecilia Fernández, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Morón, ordena la publicación de edictos por un (1) día en el diario de publicaciones oficiales, citándose a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ROCHA EUSEBIA CANDELARIA, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por Art. 742, 734 y conc. del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 (teinta) días a herederos y acreedores de TERESA ROSSI. Dra. Verónica Cecilia Fernández, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 (teinta) días a herederos y acreedores de BRUNO PELLICANO. Dra. Verónica Cecilia Fernández, Secretaria. Juzgado Civ y Com N° 5 Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes CARLOS ANTONIO FONTANA y MARIA DEL PILAR DEL CARMEN GOITIA para hacer valer sus derechos. Morón, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA INES PLANES. Morón, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES GUERRERO. Fdo. Hector Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROSALÍA FALCÓN. Gral. San Martín, 23 de septiembre de 2020. Justo Manuel Salinas, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA ISABEL FERNANDEZ. Las Flores, 23 de septiembre de 2020. Dr. Claudio Raúl Cifarelli, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña KAISSER JUDITH DNI F3.489.858, para que comparezcan a estar a derecho. Dolores, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días en los autos: "Bazzigalupi Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 71270) a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BAZZIGALUPI - DNI N° 4.598.221. Dolores, 22 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de La Costa, Secretaría Única del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARRERA MÓNICA MARIEL, por el término de treinta días. Mar del Tuyú, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAGASPE CARLOS ALBERTO. La Plata, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BURGOS ANA MARIA. La Plata, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN CARLOS MICHELINI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC). Morón, 24 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES SANCHEZ. Morón, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ALEJANDRO MARTIN para que en dicho término se presenten a estar a derecho. San Martín, septiembre de 2020. Dra. Ana Carolina Trigiani, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ RAUL OSCAR, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ENRIQUE DOMINGO ANDREOLI. General San Martín, 23 de septiembre de 2020. Firmado Digitalmente: María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MODESTO VARGAS GALEANO. General San Martín, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de GUILLERMO SIXTO QUIROGA. General San Martín, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO OMAR AVILA. General Rodríguez, 24 de septiembre de 2020. Pamela Verónica Gomez del Moro, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MATO BALADO y MARIA SANCHEZ. General Rodríguez, 24 de septiembre de 2020. Pamela Veronica Gomez del Moro, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo del Dr. Sebastian Alejandro Martiarena del Departamento Judicial de Trenque Lauquen ubicado en calle Uruguay N° 54 de Trenque Lauquen, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don HECTOR RENÉ GUATTINI para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten, en autos: "Hector René Guattini s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 1912/2020. Trenque Lauquen, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SIRI. Pehuajó, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Dpto. Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en Calle 9 de Julio 54, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDEZ RAUL OMAR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Expte. N° 97376. "Fernandez Raul Omar s/Sucesión Ab-Intestato". Trenque Lauquen, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad y partido de Necochea, Secretaría Única del Departamento Judicial Necochea interinamente a cargo del Doctor Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANGELA TERESA MASSON. Necochea, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO ESTEBAN MAIDANA, DNI 13361800. Moreno, 23 de septiembre de 2020.

Natalia Romani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA HAYDEE MOYANO. Chivilcoy, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Señora JULIA CARMEN DIZEO. Chivilcoy, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy (B), Secretaría Única, Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES RAMÓN SALA. Chivilcoy, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Com. N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA ELENA FONROUGE (Art. 734 del C.P.C.). Mercedes, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juez Alejandro Raúl Casas, Secretaría Letrada Única a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de Don CARLOS MARIA FUENTES CHIURAZZI, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Dona ORESTELA TRINIDAD RANZATTO DNI N° 2.883.355. Nueve de Julio, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Pdo. de Nueve de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ALICIA EVELIA POGGI. Nueve de Julio, (Bs. As.), 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de 9 de Julio, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Doña JUANA EVELIA PEDONE DNI N° 2.845.979. Nueve de Julio, 25 de agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BAUTISTA LEGUIZAMON. Bragado, 14 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AIDA NORMA FERRERO. La Plata, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Don LUIS MARÍA LAZZARON, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do.párrafo C.C.yC.N.; y 734 del C.P.C. modificado por la Ley 8689/77). En Nueve de Julio (B), septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALEJANDRINO TORRES, LORENZA RODRIGUEZ, EDUARDO ALEJANDRO TORRES y MARIA LUISA RAIMONDI. Veinticinco de Mayo, 23 de septiembre de 2020. Claudio A Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chivilcoy, Secretaría Única, Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ETCHART, SUSANA NOEMI y ETCHART, TOMASA TERESA. Chivilcoy, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MARZOA. Bragado, 18 de septiembre de 2020. Fdo. Dra. Peña, Cintia Lorena.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ISMAEL SIERRA. Adriana N. Pelagalli, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CABRERA PETRONA ELINA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARIAS JUAN JOSE. Avellaneda, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 3 de Lanús, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMINA LEONOR GONZALEZ. Lanús, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANCHEZ EDUARDO. Avellaneda, 3 de agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora Sede Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERA EDUARDO JOSE. Lanús, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO CARLOS CARACCILO y/o LEONARDO CARACCILO e HILDA MARINA DE FELIPPE y/o HILDA MARINA DE FILIPPI. Carmen de Patagones, 23 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR RICARDO PALAVECINO. Bahía Blanca, septiembre de 2020. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPARINI, RUBEN ENRIQUE. Bahía Blanca, 23 de septiembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VEGA. Bahía Blanca, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA AMELIA QUIROGA. Bahía Blanca, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MORALES. Bahía Blanca, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALFREDO SCHWEITZER. Coronel Suárez, 22 de septiembre de 2020. Fdo.: Wagner Marcela Andrea.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALFREDO SCHWEITZER. Coronel Suárez, 21 de septiembre de 2020. Fdo.: Wagner Marcela Andrea.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ENRIQUE CASTELLANOS. Coronel Suárez, 10 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUITA FABIANA. Tres Arroyos, 22 de septiembre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAHON FANNY MODESTA. Tres Arroyos, 23 de septiembre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEGARRETA VICTOR DAVID. Tres Arroyos, 23 de septiembre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HONORIO SANTOS STORTI. Saladillo, 17 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Saladillo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMARIO OSCAR DANIEL. Saladillo, septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaria 2, sito en Brandsen 354 de Tres Arroyos, autos caratulados "Repetti Segundo s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 36854. Dispone "Declarase abierto el juicio sucesorio de Don SEGUNDO REPETTI, procediéndose a la publicación de edictos por el plazo de tres días en el Boletín Judicial y en el diario "La Voz del Pueblo" de ésta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que en el plazo de treinta días lo acrediten (Art.734 CPCC)".

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIANA LEONOR GIANELLI. Dr. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LLANOS NORMA EDITH. Tres Arroyos, 22 de abril de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

sep. 30 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña SANDRA VIVIANA ALI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ETCHEVERRIA LUIS JOSE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, septiembre de 2020. San Martín, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del doctor Dr. Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de la Dra. Eliana Livia Perticone sito en Avda. Ricardo Balbin 1753 piso 3, de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Trimboli Maria s/Sucesión Ab-Intestato" SM-13927-202067607, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. TRIMBOLI MARIA. San Martín, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA CASILDA PEREZ SILVA y MARIO ALTAMIRANDA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS EMILIO TABARES. San Isidro, septiembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de PAGANO FELIPE. General San Martín, 23 de septiembre de 2020. Patricia Gabriela Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NANCY BEATRIZ ROLON. San Isidro, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE FORNES y FRANCISCA LOIZZO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don GUILLERMO GIRALDEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LAWSON JUAN JOSE por el término de 30 días. San Isidro, septiembre de 2020. M. Lucrecia Coronel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA CATALINA PAOLONI. San Isidro, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL SIMONETTI. San Isidro, septiembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEGERTO JULIO LOPEZ EIRIZ. San Isidro, septiembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA DOMINGA ODDONE. San Isidro, septiembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADALBERTO JEREMÍAS ALMIRÓN. San Isidro, septiembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, con asiento en Ituzaingó 340, sexto piso de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO JERÓNIMO ORLANDI a fin de que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "Orlandi Teodoro Jerónimo s/ Sucesión Ab-Intestato". (Expte. N° 14160). San Isidro, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita

y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña HAYDEE AURORA NAVARRO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEDRANO ADRIANA BEATRIZ. San Martín 23/09/2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUCELLA MARIA JUANA. Gral. San Martín, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALLES GUILLERMO JULIAN. Tandil, 23 de septiembre de 2020. Dra. Alicia Mercedes Truchi. Consejera de Familia Ads. (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VILAR. San Isidro, septiembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HOUITTE DE LA CHESNAIS, JEAN HENRI. General Lavalle, 24 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA LUCIA NARDI (DNI N° 707.511) y LUCIO VICTOR MANUEL STANISCIA (DNI N° 5.336.555). Mar del Plata, 20 de noviembre de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EVARISTO OLIVERA. General Lavalle, 22 de septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JACOBS IRIS NANCY. San Justo, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA LUCIA NARDI (DNI N° 707.511) y LUCIO VICTOR MANUEL STANISCIA (DNI N° 5.336.555). Mar del Plata, 20 de noviembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO LUIS FONTANELLA. San Justo, 24 de septiembre de 2020. María Sol Alborno. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA AZUCENA PERTINE. Mar del Plata, 14 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados de DIAZ REMEDIOS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES PLACIDO IZURIETA (D.N.I N° 5.294.379) y SUSANA ELVIRA LAO (L.C. N° 2.771.333). Miramar, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante CABANELLAS SERGIO CESAR, con D.N.I 14.194.501.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Tejedor. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña NORA NOEMI ALVAREZ. Carlos Tejedor, septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA MARÍA VIGNOLO. San Isidro, 22 de septiembre de 2020. Dra. Diana Cecilia Silvia Segovia. Secretaria.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA ESTHER RAMOS (DNI F N° 3.295.815). Mar del Plata, 21 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don GAUDENCIO MANUEL CERRUDO. Ramallo, 24 de setiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don DALMACIO EZEQUIEL SCHALLIBAUNG. San Pedro, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Rosales cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don GUILLERMO CÉSAR RODRIGUEZ. Punta Alta, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTILIA VICTORIA ALZA y TELESFORO HECTOR CASTELLANO. San Isidro, septiembre de 2020. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIA MIGUELINA PRAIZ (DNI F N° 1.173.115). Mar del Plata, 10 de agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MIRTA MIKKELSEN JENSEN. San Cayetano, 23 de septiembre de 2020. Dra. Nazarena Sanchez. Secretaria del Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano (Art. 288 del CCCN y 3 Ley 25506).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO DURAN. Sebastián Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRUZSIANI YOLA NOEMI DNI 1.778.780. Mar del Plata, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO OMAR LOSARDO. San Isidro, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO MAXIMILIANO COMOLLI PALLERO para que hagan valer sus derechos en autos "Comolli Pallero Diego Maximiliano s/Sucesion Ab-Intestato" Expte. N° 56972 - 2019. Punta Alta, 11 de abril de 2019. Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ADOLFO GALLARDO, D.N.I. 16.344.406. Miramar, 8 de julio de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIO PAIS. Lomas de Zamora, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-15344-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BUSTAMANTE JOSE LUIS - DNI M 4.115.420. Mar del Plata, 23 de septiembre de 2020. Gabriela Alejandra Soto. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL ALBERTO VIEYTES. Agustín César Aguerrido. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS ALBERTO ROSAS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). San Isidro, 22 de septiembre de 2020. Dr. Juan Martín Mendiguren. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ALBERTO PERALTA. Dr. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HUMBERTO PAULINO CICCIONI y MARTA INES VASQUEZ. Morón, 24 de septiembre de 2020. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria (Acordada 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Amalfitano Misino Santiago Jorge s/ Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALFITANO MISINO SANTIAGO JORGE (DNI N° 16.147.184). Mar del Plata, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GUILLERMINA LIDIA MORAND y/o GUILLERMINA LYDIA MORAND para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata a cargo de la Jueza Gabriela Judit De Sabato, en los autos caratulados: Expte. 116148 "Verdini Gloria Liliana s/ Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERDINI GLORIA LILIANA, DNI 4.078.869 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten conforme el auto de fecha 25/08/2020 que ordena la publicación de edictos por un (1) día en el Boletín Judicial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARIA SUSANA BARGADOS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SOLEDAD MORGILLO. San Isidro, septiembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JULIO LUCIANO DI PAOLO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARIA ANGELA IBAÑEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 6 del Departamento Judicial Mar del Plata, en los autos caratulados "Mucci Dina Myrna s/ Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 116176 N° Receptoría MP-9160-2020, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DINA MYRNA MUCCI (DNI N° F 3.197.879). Mar del Plata, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA UNSEN. San Nicolás de los Arroyos, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IRMA ELENA DURICA. Morón, 24 de septiembre de 2020. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria (Acordada 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERONICA ADRIANA DES. San Isidro, septiembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LLOFREIN CAPDAU ELENA ESTHER (DNI 4.002.612). Mar del Plata, 23 de septiembre de 2020. Daniel Pellegrino. Secretario (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO GUSTAVO ESPINOZA. Morón, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BONIFACIA CALDERON y CRISTOBAL ARISTOBULO MURUA. San Isidro, 24 de septiembre de 2020. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN OSCAR RAMOS, en los autos "Ramos Martin Oscar s/ Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 23 de septiembre de 2020. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA ALCIRA MONTERO, en los autos "Montero Amelia Alcira s/ Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 23 de septiembre de 2020. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGER ALBERTO JAIMEZ. San Isidro, septiembre de 2020. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número N° 7 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ WAGNER (D.N.I. 5.325.907).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ATILANO MODESTO COLMENERO. Lincoln, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS ARIAS RODRIGUEZ; CARMEN RODRIGUEZ SANCHEZ y SERAFINA CANDIDA

ARIAS RODRIGUEZ. San Isidro, septiembre de 2020. Reynaldo L. Mionis Courvoisier. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARMELA INTERDONATO DNI N° 93.729.899 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Interdonato Carmela s/ Sucesión Ab-Intestato". Expediente N° 128.646 (RGE MP - 16272 - 2020). Mar del Plata, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ARNOLDO CADENAZZI. San Isidro, septiembre de 2020. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAAVEDRA HILDA SUSANA. La Plata, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ROQUE CEÑAL (D.N.I N° 10.434.196). Miramar, septiembre de 2020. Perez Marino María Sol. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN LONCON. San Isidro, 22 de julio de 2020. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados "Alarcon Alberto Mauricio s/ Sucesión Ab-Intestato" N° Causa: 128570, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALBERTO MAURICIO ALARCON, DNI 12.542.761, para que comparezcan a estar a derecho. Mar del Plata, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IEDROS RAMONA ANTONIA. San Isidro, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - EL Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORINO URBAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUELLI JUAN OSVALDO y SARMIENTO RITA GRACIELA para que dentro del plazo lo acrediten (Conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GREGORIS MARCELINO VICENTE. San Justo, septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto, Secretaría Única, del Departamento Judicial Junín (BA) cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de JOSE ABEL VERTIZ. General Pinto, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAO FRANCISCO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'ASCENCAO LILIA TERESA, LC 3.524.409. Daireaux, 24 de septiembre de 2020. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tres Lomas, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL LUCIANO PERAMATO, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Tres Lomas, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tres Lomas, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSÉ VICENTE FUENTES y/o FUENTES y BERGAS y don OMAR JOSÉ FUENTES, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Tres Lomas, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña GARCIA MARIA ESTHER. Gral. San Martín, 24 de septiembre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MATEO HUGO CRISTIAN. San Martín, septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de FRANCISCO CARBONE y de MARIA ELENA GAMERO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Leonardo De Pascual. Auxiliar Letrado.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIO FELIX ZAVATTO. Lomas de Zamora, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCA FORESTIERO. Lomas de Zamora, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEGRE, SENESIA. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MARIA JATON.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO CAFARDO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIRTA RUIZ. Morón, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO CARDIN, DNI: 5.258.895. Bolívar, 01 de septiembre de 2020. Mainer Bilbao. Secretaria. Juzgado de Paz Bolívar

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FERNANDO JAVIER VAZQUEZ. Villa Gesell, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILASECA MARCELO FABIAN. Junín, septiembre 2020.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de OLBI OSMAR VARGAS y ROSANA CATINI. La Plata, 28 de diciembre de 2018.

sep. 29 v. oct. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de AMANDA SUSANA MARTINEZ, DNI 10.097.060. Bolívar, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PARODI HECTOR FAUSTINO. Junín, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SANDRA ELISABETH ARCE, DNI 14.806.953. Bolívar, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO CASCO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaria Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO EMILIO BUSLEIMAN. San Isidro, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de ROMAGNOLI ARMANDO ENRIQUE. Morón, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMMA DORA RUIZ. San Isidro, marzo de 2020. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABELIA HAYDEE SOTO. San Justo, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POZZI RUBEN EDGARDO. San Isidro, septiembre de 2020. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaria Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA CELINA BURGOS y HECTOR MARCELINO DEBIS. San Isidro, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA MARGARITA SILANO. Lincoln, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA RAUCHLE. San Isidro, septiembre de 2020. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO TREACHI. San Isidro, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMORUSO MARIA CONCEPCION. Mar del Plata, 10 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TOMAS PEREZ. Lincoln, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA MÓNICA MAGNI por el término de 30 días. San Isidro, 24 de septiembre de 2020. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALTAZAR DIEGO, LORENZA IRIARTE y PEDRO MANUEL DIEGO. Lincoln, 21 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de AMELIA ZULEMA PELOSO por el término de 30 días. San Isidro, 24 de septiembre de 2020. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única a cargo del Dra. Verónica V. Arriaza Irigoyen, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROQUE ANTONIO LOMBARDI. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HÉCTOR CAGGIANO. Morón 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SILVIA SUSANA SOSA. Junín, 23 de septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, Secretaría Única del Dpto. Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA LUJAN OJEDA. Monte, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN. Trenque Lauquen, septiembre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RAFAEL ANTONIO ORMAR. General San Martín, 24 de septiembre de 2020. María Fernanda Lardieri. Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SERGIO ANIBAL GIULIANO y ANA REAL. Morón. María Angeles Pastó. Auxiliar Letrado

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIDA FRANCISCA RABALLO. Morón, 24 de septiembre de 2020. Diego R. de Agostino. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ISABEL PANNUNZIO. General San Martín, 24 de septiembre de 2020. María Fernanda Lardieri. Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única, a cargo del Dr. Néstor E. Gallina, Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ANIBAL ALFREDO VANOLI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL HAYDEE CASAS, San Andrés de Giles (B), septiembre 23 de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VOLONTE ESTHER NOEMI. Chivilcoy, 23 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER SUSANA TOLOSA. Bragado, 22 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CRISTOBAL AYOUB. Veinticinco de Mayo, 24 de septiembre de 2020. Claudio A. Ybarra. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUSTINO JESUS BLANCO, LE 5327936.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HORACIO RODRIGUEZ VIDELA, DNI 5706030.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 con asiento en Lanús, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PATRICIA EDITH ALTERINI. Lanús, 25 de agosto de 2020. Felix Fabian Vega Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO CABRERA. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo del Bene, Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA MARIA CARMEN. Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2020. Ema Sapia. Secretaría

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARCO AURELIO ANTUNEZ, DNI 16924904.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS WAWRYCZUK. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ERLINDA ROSA BAQUELA y don JOSE GUERRINI. San Nicolás, 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CAYETANO LIBERTUCCI. General San Martín, 24 de septiembre de 2020. María Fernanda Lardieri. Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ANGEL DECUZZI y SARA ALICIA GELENS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Lanús, 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETCHETO SAUL EFREN. Tres Arroyos, 22 de septiembre de 2020. Mariana C. Druetta. Secretaria.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. RODRIGUEZ NIDIA ESTHER DNI F 2.856.270. Carlos Casares, 22 septiembre de 2020. Fabiana S. Cantisani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por Treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AQUINO RICARDO EDUARDO. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SACEDON ARTURO. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MONTELLI MARIA DEL ROSARIO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de don/ña ELSA MARGARITA PINI, DNI N° 1.430.889, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 C.C. y C). Azul, 21 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de don/ña MARTA BEATRIZ ZARATE, DNI N° 4.212.906, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, 13 de agosto de 2020. Sarde Sebastian Manuel.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Cinco, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA ANA FILANTI. San Nicolás, septiembre de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPEZ LEIS, ELVIRA ISIDORA. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA ELSA PAVELKA. Lomas de Zamora, 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NASELLO OSVALDO HECTOR (DNI M 5365005). Azul, septiembre 22 de 2020.

sep. 29 v. oct. 1º

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don/ña RICARDO OSCAR TROPEA, L.E N° 5.351.243, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LAURA PAVONE COLITTO y/o LAURA PAVONE. Olavarría, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA GARCIAARENA. Olavarría, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Gladys Mabel Zaldúa, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA FERRERO. San Martín, 24 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de 9 de Julio, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Don EDUARDO JULIAN FUNCIA DNI N° 5.032.159. Nueve de Julio, 25 de agosto de 2020.



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica